

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de junio



Una huelga de examinadores amenaza con colapsar las autoescuelas navarras

Los paros a nivel nacional comenzaron el lunes y se plantean hasta el 31 de julio

Solo se harán 180 exámenes a la semana, frente a los 300 habituales

PÁG. 23 EDITORIAL. 12

Críticas por la pérdida de días lectivos por los exámenes de recuperación

Herrikoa y Britilia solicitan a Educación que mejore la organización de fin de curso de la ESO

PÁG. 22



Un militar se dirige a una mujer poco después de que se produjera la explosión en la Estación Central, que fue evacuada.

AFP

Un terrorista, abatido en Bruselas

Soldados que vigilaban la Estación Central mataron al hombre que provocó una explosión sin heridos

PÁG. 6

Siemens Gamesa gastó 160 millones en proveedores navarros

• La multinacional emplea en Navarra a 1.600 trabajadores de manera directa

PÁG. 26

ANFAS lanzará el chupinazo de las fiestas de Barañáin

El 63 por ciento de los votantes se inclinó por este colectivo frente a los otros aspirantes

PÁG. 31

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	43
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	63
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69



Representantes sindicales de Policía foral y policías locales llevan las firmas contra la ley al Parlamento foral. JESÚS CASO

3.600 firmas contra la ley de Policías

Tras el ultimátum, la consejera Beaumont medita si sigue negociando con los sindicatos APF y SPF

PÁG. 16-17

¿TODISTA O NO TODISTA?

902 123 219



lineadirecta.com

De Guindos minimiza el uso de información privilegiada en el 'vaciado' del Popular

El ministro no ve necesario investigar la retirada masiva de los ahorros

El titular de Economía considera que hubo salidas de dinero de clientes institucionales y de "muchos minoritarios"

JOSÉ M. CAMARERO

Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha rebajado las expectativas ante la posibilidad de que los reguladores inicien una investigación en torno al uso de "información privilegiada" en la salida de depósitos del Banco Popular, al aclarar que no solo hubo retiradas de dinero de clientes institucionales con contactos en el mercado -empresas, instituciones y otros- sino también de muchísimos minoritarios".

De esta forma, las fugas fueron generalizadas sin tener por qué atender al conocimiento de unos hechos que pudieran haber favorecido a una parte de los clientes de la entidad que pudieran haber actuado con más rapidez que el resto para evitar pérdidas en sus ahorros. Así lo explicó ayer Luis de Guindos durante su intervención en el curso de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en respuesta a la idea planteada por la presidenta del Consejo de Supervisión del Banco Central Europeo (BCE), Danièle Nouy, de iniciar un proceso de análisis sobre las circunstancias que rodearon la caída de la entidad hace dos semanas.

De Guindos indicó que fue la evolución de la acción en la Bolsa la que "generó una situación de alarma" que llevó a la retirada de ahorros, aunque matizó que "lo importante es que aquellos que sacaron depósitos antes no tuvieron ningún tipo de ventaja" en comparación con quienes dejaron su dinero allí.

Además, el ministro recordó que "el uso de información privilegiada es un concepto ligado al mercado de valores por el que determinados inversores compran o venden acciones conociendo de antemano determinadas circunstancias por las que va a pasar esa

De Guindos sostiene que no ha influido conocer datos secretos: "Ningún cliente ahorrador ha salido perdiendo"

cotizada, y aprovechando esa excepcionalidad. En cualquier caso, Luis de Guindos señaló que, en el caso de que algún cliente se hubiera valido de datos secretos "ha servido de poco" porque ningún cliente ahorrador del Banco Popular ha salido perdiendo.

El ministro defiende la actuación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) al no prohibir los cortos sobre la acción del Popular, porque considera que había mucha información disponible de lo que ocurría en el

banco "al contrario que en el caso de Liberbank" -indicó-, donde había "cuestiones específicas y que no justificaban el ataque especulativo al ataque".

En cualquier caso, De Guindos ha insistido en que la resolución del Popular ha sido la menos mala de las opciones posibles, porque la alternativa hubiera pasado por el concurso de acreedores, del que este martes aseguró que "ya estaba preparado" por si era necesario aplicarlo.

Rescates y PIB al 3%

De Guindos defiende el Mecanismo Único de Resolución (MUR) como medida para evitar que los contribuyentes paguen los rescates y contrapone esta intervención con las inyecciones de dinero otorgadas a parte

Rodrigo Echenique, en la presidencia

El consejo de administración del Banco Popular nombró ayer al presidente de Santander España, Rodrigo Echenique, como nuevo presidente de la entidad en sustitución de José García Cantero, que se mantendrá en el consejo y que es el director financiero del Santander. El cambio se debe a que la dirección nombrada tras la operación era de "urgencia" y centrada en estabilizar el banco.

de la banca en 2012 de las que el Banco de España no espera recuperar ni un 80%. Y señaló que, si en aquel momento no se hubiera rescatado a las entidades, "España hubiera salido del euro".

Por otra parte, el ministro anticipó que la economía crecerá "entre un 3,5% y un 4%" en tasa intertrimestral anualizada, lo que supone un alza del 0,9% o del 1% entre abril y junio frente al 0,8% hasta marzo. "Es algo muy positivo", se felicitó De Guindos, quien afirmó que el alza del Producto Interior Bruto (PIB) en el primer semestre "se situará claramente por encima del 3%" y es "difícil" que este año descienda por debajo de esa cota, lo que supondrá, a la vez, mejorar las expectativas del mercado laboral.



Luis María Linde, gobernador del Banco de España, momento antes de comparecer en la Comisión de Economía del Congreso.

EFE

El Popular era "solvente" hasta dos días antes de su venta

• El Banco de España se desmarca de la crisis del banco y apunta como responsables al BCE y al mecanismo de supervisión europeo

D. VALERA Madrid

El Banco de España se desmarcó de las medidas tomadas para resolver la crisis del Popular y señaló como responsables al BCE y al mecanismo de supervisión europeo. El gobernador Luis María Linde tuvo que escuchar ayer en el Con-

greso las críticas unánimes de PSOE, Podemos y Ciudadanos por la falta de actuación ante el deterioro de la entidad. Sin embargo, Linde afirmó que el Popular era solvente "hasta el 5 de junio".

Es decir, dos días antes de que el Mecanismo Único de Supervisión de la UE considerase inviable la compañía y se produjese la venta por un euro al Santander. Hasta ese día 5 el Banco de España estuvo suministrando liquidez de emergencia. "Puedo decir que el banco Popular de acuerdo con la

normas europeas era solvente", reiteró en su intervención. Y señaló que su problema era de liquidez, aunque no concretó las causas. Sin embargo, Linde no quiso entrar a valorar la importante salida de depósitos -hasta 18.000 euros según fuentes financieras- que se produjo en los días previos a la venta.

Tampoco se refirió a las palabras de la presidenta del Mecanismo Único de Resolución del BCE, Danièle Nouy, que vio "margen" para que la justicia española investigue si hubo información privile-

giada en la fuga de depósitos de ayuntamientos y comunidades autónomas.

De hecho, el gobernador del Banco de España echó balones fuera constantemente. Para empezar, recordó que desde noviembre de 2014 el Banco de España "no es el supervisor" de las entidades financieras, una responsabilidad que corresponde al Mecanismo Único de Supervisión del BCE. También señaló que el Banco de España no tenía competencias para "oponerse o apoyar" la amplia-

ción de capital que el Popular realizó en 2016 a la que acudieron muchos pequeños inversores que ahora han perdido todo el dinero de sus acciones. Por último, recordó que el Banco de España "no participó" en la decisión de resolución del Popular, sino que fue una medida adoptada por las autoridades europeas de supervisión. Linde sí reconoció que el Banco de España dio el visto bueno a que el Santander fuera el comprador del Popular al considerar que era una entidad "adecuada" para ello.

Montoro retrasa la rebaja de impuestos al final de legislatura

El ministro admite que la bajada de los tipos del IRPF no se llevará a cabo en 2018

Avanza también que el techo de gasto para los Presupuestos no crecerá por encima del 2,3%

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Que las bajadas de impuestos son un arma electoral utilizado por el Gobierno de turno es de sobra conocido, pero serán contadas las ocasiones en las que los propios políticos así lo admiten. Este martes el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, lo reconoció sin tapujos al descartar hacerlo el próximo año, pero al mismo tiempo abrió las puertas a que sea a final de legislatura, es decir, en unas fechas más próximas a los comicios generales -previstos para 2020-.

Así, dejó claro durante su intervención en un foro organizado por *Cinco Días* que para 2018 no hay "margen" para aplicar las reducciones de IRPF, pero matizó que todavía sería el segundo año de legislatura y quedarían dos más. "Tenemos que tener zanahorias para la negociación, porque, si no, ¿qué vendemos?", explicó con meridiana transparencia, para recordar que "las bajadas de impuestos siempre se han hecho a final de la legislatura".

De cualquier modo, se jactó de que nunca se había tenido un impuesto de sociedades como el de



Cristóbal Montoro participó ayer en un foro organizado por 'Cinco Días'.

EFE

ahora (con un tipo del 25%) ni tampoco un IRPF como el actual, con tipos que van desde el 19% hasta un tramo máximo del 45%. "Llevamos el impulso de la reducción de 2015 y 2016", apuntó, que cuantificó en que han supuesto 12.300 millones de reducción, "algo que no se había producido nunca en España".

Ésta fue una de las promesas que Mariano Rajoy utilizó durante la pasada campaña electoral e incluso que posteriormente pactó con Ciudadanos en su investidura: rebajar el IRPF hasta dejarlo entre el 18% y el 43,5% si se reduce el déficit del 3%, algo que se conseguirá

en 2018 si se cumplen los pronósticos. Sin embargo, Montoro lo ha retrasado al menos a 2019. La Autoridad Fiscal, por su parte, pidió "prudencia" porque el objetivo de ingresos ya es "improbable".

En lo que el titular de Hacienda sí está trabajando ahora es en la elaboración del techo de gasto de los Presupuestos de 2018, que se aprobará el viernes 30 de junio. A este respecto, avanzó que crecerá ligeramente, pero en ningún caso por encima de lo que marca la regla de gasto, que para 2018 se sitúa en el 2,3%. A lo que sí ha mostrado su disposición es a negociar con el PSOE este asunto y otros tales co-

mo la financiación autonómica, puesto que para ello necesitan el apoyo de las regiones gobernadas por los socialistas.

De esta forma, Montoro abrió la puerta a tomar medidas que permitan seguir ayudando a la reestructuración de la deuda de las autonomías y recordó que el Gobierno así lo ha hecho a través del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) y el plan de pago a proveedores. "Podemos completar esa refinanciación de la deuda autonómica, pero sin crear agravios, para no perjudicar a aquellas comunidades autonómicas que no tienen esa deuda", explicó.

Competencia abre expediente a cuatro tabaqueras

• La CNMC sospecha de prácticas concertadas para pactar precios en Philip Morris, Altadis, Japan Tobacco y BA Tobacco

Colpisa. Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) abrió ayer un expediente sancionador contra cuatro grandes tabaqueras por posibles prácticas anti-competitivas. Se trata de Philip Morris, Altadis, Japan Tobacco International y British American Tobacco, así como la distribuidora Logista. En concreto, el expediente se refiere a prácticas concertadas y/o acuerdos de precios y otras condiciones comerciales entre operadores, directamente o a través de terceros, e intercambios de información en el mercado de la fabricación, distribución y comercialización de cigarrillos, tal y como explicó la CNMC en un comunicado.

Esta investigación la inició de oficio la CNMC y a raíz de ella realizó inspecciones domiciliarias en las sedes de varias de las entidades mencionadas los pasados días 28 de febrero y 1 y 2 de marzo.

Como resultado, el organismo afirma que observó "indicios racionales de la existencia de conductas prohibidas" por el artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia (LDC), así como por el artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

La DGT ofrece crear una escala de examinadores y ampliar plantilla con militares

• Los sindicatos valoran la propuesta, que supondría la apertura de oposiciones libres y alejaría el fantasma de la privatización de exámenes

J.L. ÁLVAREZ Madrid

La DGT ha ofrecido a los sindicatos la creación de una escala específica de personal examinador y ampliar la plantilla actual de 750 personas, con 100 adicionales, procedentes del personal de tropa y marinería de Ministerio de Defensa. Ayer tuvo lugar la tercera jornada de huelga con un segui-

miento del 70%-80% de los examinadores, movilización que está previsto que siga hasta fin de mes. La propuesta de nueva escala, realizada ayer ante los representantes sindicales en la Mesa Delegada de Tráfico, fue valorada positivamente por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF). Para ser examinador un funcionario solo tiene que superar un curso interno de formación. A juicio del sindicato, la nueva escala supondría la apertura de las plazas a personal ajeno a la administración mediante una oposición libre, lo que "aleja el fantasma de la privatización" de los exámenes.

FERRETERIA IRIGARAY, S.L.
(Sociedad absorbente)
DOAN, S.A.
(Sociedad absorbida)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de socios de "FERRETERIA IRIGARAY S.L." y "DOAN S.A.", ejerciendo las competencias de la Junta General, han adoptado en ambas sociedades, con fecha 30 de Mayo de 2017, la decisión de aprobar la fusión por absorción de "DOAN S.A." por parte de "FERRETERIA IRIGARAY S.L.", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente. Habiéndose adoptado los acuerdos de fusión en ambas sociedades por acuerdo de sus socios, ejerciendo las facultades de la Junta General, resulta que los acuerdos de fusión se adoptaron en Junta Universal y por unanimidad de todos los socios en cada una de las sociedades participantes en la fusión, y, en consecuencia, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, el acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de la fusión así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, según lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Pamplona, a 30 de Mayo de 2017.

Presidente y Secretario de Ferreteria Irigaray, S.L. Don José Luis Olo Álvarez y Doña María Rosario Olo Álvarez y presidente y secretario de Doan, S.A. Doña María Rosario Olo Álvarez y Don José Luis Olo Álvarez.

PLAZA DE TOROS de Pamplona/Iruña

Renovación del Abono San Fermín

Se realizará los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Junio de 16,00 a 20,00 horas y el día 24 de Junio de 10,00 a 13,00 horas en las taquillas de la Plaza de Toros.

Quienes no renueven su abono en las fechas y horas señaladas perderán todo derecho al mismo. Es decir, A PARTIR DE LA UNA DEL MEDIODÍA DEL DÍA 24 DE JUNIO, LA CASA DE MISERICORDIA NO ADMITIRÁ RECLAMACIÓN ALGUNA de aquellos que no lo hayan renovado.

Para retirar el abono se exigirá:

- la TARJETA DE ABONO DEL AÑO 2016 y
- el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD o CIF DEL TITULAR DEL MISMO.

El decomiso de localidades de abono por venta con recargo de precio conllevará para el abonado responsable, además de las sanciones legalmente establecidas, la pérdida del derecho de renovación de abono, previo el oportuno expediente, en su caso.

EL PRECIO DE LOS ABONOS DE ESTE AÑO 2017 ES EL MISMO QUE FIGURA EN LA TARJETA DE ABONO DEL AÑO 2016.

Se realiza el pago en la cuenta bancaria número **ES66 0075 4610 1806 6000 1061** del Banco Popular-Vasconia (al menos 2 días antes de retirar el abono en taquilla), podrá dirigirse con el justificante bancario a las **taquillas preferentes habilitadas.**

www.feriadeltoro.com www.encierno.es

Pamplona/Iruña, 21 de junio de 2017

Superficie Comercial
solicita interesados para locales de:

- Arreglos de ropa
- Arreglos de zapatos
- Copia de llaves

Información: itrentserv@gmail.com

EDITORIAL

Parche a la huelga de examinadores

La DGT propone ampliar la plantilla de examinadores del carné de conducir con cien personas procedentes del Ejército para resolver un conflicto que se alarga de manera inexplicable

LA Dirección General de Tráfico (DGT) ha propuesto a los sindicatos crear una escala específica para los examinadores y ampliar su plantilla con cien personas procedentes del Ejército. El ofrecimiento, que el sindicato CSIF considera insuficiente, se produjo ayer en el curso de la tercera jornada de huelga convocada por el sindicato mayoritario en la Administración General del Estado hasta el 31 de julio. Un conflicto que viene de lejos y que cada día deja en Navarra a 60 alumnos sin posibilidad de sacarse el carné. Los propietarios de las autoescuelas auguran para este verano un nuevo colapso como en años precedentes que además de originarles daños económicos provoca una notable afección social, por cuanto perjudica a muchas personas a las que dejan sin posibilidad de conducir. No solo es la insuficiencia de examinadores (seis fijos más uno itinerante en Navarra) lo que ha originado la huelga sino el incumplimiento de los acuerdos anteriores. Los funcionarios llevan diez años a la espera de un complemento salarial específico prometido en 2015 que sea acorde con las características del puesto: elevada complejidad técnica, la peligrosidad, la penosidad o trabajo a la intemperie y la gran responsabilidad que asumen. Con estos antecedentes, la nueva propuesta de la DGT se ha recibido con el lógico escepticismo. La vicepresidenta de la asociación de examinadores ASEXTRA, María Carmen Castro López, dice que hasta que se concrete pueden pasar meses y meses. Subraya que la oferta de incorporar personal de tropa y marinería del Ministerio de Defensa no es una solución "para ahora mismo", ya que para trasladar personal de un organismo a otro es necesaria una ley, que a la vista de la ralentización de la actividad parlamentaria solo se ve como "un futuro". A la vista de los perjuicios que se originan a la ciudadanía brilla por su ausencia la preocupación de los responsables de Tráfico para resolver la demanda laboral. Si los responsables del Gobierno son incapaces de desatascar un conflicto semejante, deberían ser las fuerzas de la oposición quienes le obligasen a tomárselo más en serio. El interés ciudadano no reside tanto en el abordaje de los grandes problemas de Estado sino en que se le facilite su vida diaria.

No se puede alargar un problema que tiene notables afecciones para el ciudadano

APUNTES

El adelanto de los exámenes

Las federaciones de padres Herrikoa (mayoritaria en colegios e institutos públicos) y Britila (centros British y PAI) lamentan la organización del fin de curso en Secundaria en Navarra. Denuncian la pérdida de entre quince y veinte días de los 175 lectivos que son obligatorios en este nivel por lo que "exigen" al Departamento de Educación una solución para el curso que viene al desorden originado. Al parecer la petición de adelantar los exámenes de septiembre a junio es de los directores de instituto, pero eso no quita para que el resultado haya sido caótico.

Intromisión parlamentaria

Los grupos de cuatripartito en el Parlamento de Navarra han aprobado una declaración institucional en la que rechaza que existan indicios de terrorismo en la agresión que sufrieron en Alsasua dos guardias civiles y sus parejas. Reclaman que se revierta la prisión preventiva dictada para tres de los nueve encausados. En España, como en otras democracias, existe la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) por lo que la declaración de la Cámara navarra supone una intromisión injustificable en lo que es competencia exclusiva de los jueces.

El poder de Macron en Francia

El autor señala que el presidente francés Emmanuel Macron ha obtenido un gran respaldo electoral que no le debería hacer olvidar la lección reciente

F. Javier Blázquez



LOS ciudadanos franceses han sido conscientes de que las últimas elecciones constituían una gran oportunidad para reprobador a sus representantes políticos. Habían llegado a la conclusión de que como advertía G. Orwell "nada cambiaría mientras el poder siguiera en manos de una minoría privilegiada" cada vez más alejada de los votantes y salpicada en numerosos casos por la endémica corrupción.

No es de extrañar por tanto que la tradicional alternancia en el poder entre socialistas y conservadores de las últimas décadas haya sido subvertida. Desaparecen hombres y mujeres que han detentado cargos relevantes durante muchos años. Sin embargo, los vientos populistas que habían aupado a Donald Trump a la presidencia de EE. UU, que habían alentado la victoria del Brexit en el Reino Unido, y habían impulsado al Frente Nacional de Marine Le Pen, inicialmente, no han tenido éxito en el país que alumbró la Revolución de 1789.

Los electores han preferido ofrecer a E. Macron la oportunidad de gobernar de forma cómoda a pesar de apoyarse en un partido inexistente hasta ahora. De hecho, E. Macron, que carecía de partido antes del mes de abril de 2016, ha pasado a contar en tan solo catorce meses con un poder decisivo, mucho mayor que ningún otro jefe de Estado occidental.

Ante el malestar social reinante en la sociedad, el entonces candidato a la presidencia de la República francesa, decidió alejarse del gobierno socialista del que formaba parte como ministro. El tiempo y los resultados le han dado la razón. En

aquel momento prefirió retomar las palabras del escritor galo Victor Hugo "Todo poder es deber" y se comprometió ante el electorado a incorporar personas sin experiencia política, a no aceptar cargos públicos con antecedentes penales, y a incluir en las listas de su partido al 50% de mujeres. El resultado actual es que la Asamblea Nacional ha sido renovada con menos políticos profesionales, cuenta con más personas provenientes del mundo empresarial, al tiempo que es más joven, diversa y paritaria. La nueva Asamblea ha pasado de contar con 155 mujeres electas a 223, constituyendo el 38,65% de los cargos electos.

Tras la obtención de 350 de 577 escaños, y haber ganado en trece de las dieciocho circunscripciones parisinas, Macron dispone ya de una amplia mayoría para aprobar en la Cámara un amplio programa de reformas; algunas estructurales y de gran calado. Para lo cual intentará aunar el liberalismo económico junto con un grado indeterminado de intervencionismo estatal que corrija en cierta medida la situación de desigualdad de los ciudadanos afectados por la globalización, aunque no debe ignorar el alto porcentaje de abstención que alcanzó el 57,4%. Abstención debida en parte al cansancio electoral tras haber concurrido los electores en cuatro

ocasiones sucesivas a las elecciones primero presidenciales y después legislativas.

Por su parte los republicanos y aliados se han convertido en la segunda fuerza de la cámara, con 136 diputados, muy lejos de las expectativas con las que iniciaron la campaña en la que supuestamente su candidato F. Fillon iba a resultar ganador. Las palabras de su líder provisional, François Baroin han sido elocuentes "el veredicto de las urnas es claro". A su vez la debacle del partido socialista es sin lugar a dudas histórica. Ha pasado de gobernar y contar con 331 diputados en 2012 a lograr solo medio centenar de escaños. Lo cual ha provocado la dimisión del secretario general J. C. Cambadélis quien al despedirse advertía "La izquierda tiene que repensarlo todo, la continua ampliación de las libertades y del Estado-providencia ya no basta".

Por su parte los partidos extremistas perdieron la mayor parte de los votos en la primera vuelta de las legislativas. J.L. Mélenchon ha obtenido al final 27 escaños y puede constituir grupo propio al superar el mínimo de 15 diputados. Marine le Pen consiguió por fin su acta, pero tuvo que conformarse con ocho diputados.

A partir de ahora una de las incógnitas por resolver es quién encarnará la oposición, cómo se articularán las otras fuerzas políticas, aunque la verdadera contestación social la encontrará probablemente en las calles, promovida por los sindicatos. Entre tanto E. Macron, un hombre versado y culto, a pesar de su juventud, no debería olvidar las lecciones que ofrece la historia. Debería recordar, una vez más, las palabras del filósofo estoico L. A. Séneca, preceptor de Nerón, cuando advertía "Todo poder excesivo dura poco".

F. Javier Blázquez Ruiz es profesor de Filosofía del Derecho de la UPNA y autor del libro "Cartas para no olvidar"



¿Por qué no negociamos con Beaumont?

José María Ferrer, Javier Ojer, José Carlos Alemán, Andoni Cía, Javier Lizarraga y Víctor Gayarre

EL proyecto de Ley de Policías de Navarra presentado en marzo por la consejera María José Beaumont sigue adelante. Ni se ha aparcado, ni se ha congelado, ni se ha retirado. Y no es que lo digamos nosotros. Es que la primera interesada en ello lo ha proclamado a los cuatro vientos. Más clara no ha podido ser. Hace unos días volvía a insistir: no habrá nuevo texto, sino enmiendas al presentado por su equipo. Sin embargo, la capacidad de comprensión y entendimiento de todo el mundo no ha sido igual, por cuanto algunos han preferido entender que la consejera no decía la verdad. De ahí que ante el nuevo escenario en diferido hayan optado por sentarse a negociar a pecho descubierto con ella. Al fin y al cabo, donde dice digo...

El resto de sindicatos, forales y locales, hemos dicho que no. Que nada ha cambiado desde el día en que el equipo de Interior presentara el mayor recorte a los derechos laborales de los trabajadores que se haya podido conocer hasta la fecha. Sí, lo han leído bien. Recortes y más recortes, flexibilidad, movilidad, constreñimiento jurídico... Y hemos dicho que no por varios motivos.

Porque todo sigue igual, como la canción. Como todo sigue igual, a excepción de la espantada sindical de dos agrupaciones, el resto de sindicatos hemos reeditado el acuerdo al que llegamos en el mes de marzo. Sí, aquel que incluso los

hoy sindicatos rupturistas firmaron y que, a la vista de los acontecimientos, han incumplido de manera descarada, con alevosía y nocturnidad. El resto de centrales sindicales hemos seguido adelante con los compromisos públicos alcanzados. Cuestión de honestidad, dignidad y principios. Los acuerdos se cumplen. Fin de la cita.

Porque aquellos que presentaron estos recortes, aquellos que incluso por los sindicatos rupturistas eran calificados como no aptos como interlocutores -y en eso estamos de acuerdo-, y para los que pedían sus "cabezas", siguen liderando un proyecto que Podemos tachó de contrario a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Apostamos por que el partido morado jamás apoyará un texto que empeora las condiciones laborales del funcionario público. Sería un mal precedente.

Porque no ha habido atisbo alguno de reconocimiento de errores por parte de esta consejera, y eso que, a juicio de muchos sindicatos, los han tenido, y grandes y graves. Errores en las formas, en el fondo, en las declaraciones hirientes y maliciosas hacia el trabajo de las mujeres y hombres del cuerpo autonómico... En definitiva, errores de bulto que, de golpe y plumazo, y gracias a la intervención oportuna de los sindicatos corporativos, se han diluido en el agua como un terrón de azúcar. Ya nadie se acuerda de las declaraciones públicas en contrario. Todo sea por la negociación.

Porque esta consejera no ha aceptado unas líneas rojas bási-

cas para la negociación por parte de la representación mayoritaria de las Policías de Navarra. Sí, la representación mayoritaria, porque, que nadie se lleve a engaño, CCOO, ELA, UGT y AFAPNA tenemos la representación mayoritaria en la Mesa General de las Administraciones Públicas de Navarra, más la representación de los sindicatos locales y municipales (SPPME, AFAPNA, CCOO, UGT y ELA) y auxiliares (AUXPOLNA). El resto de sindicatos corporativos forales no. Y no la tienen por su anecdótica representación en el conjunto de la Administración. Cosas del corporativismo a ultranza. Unas líneas rojas que, en cualquier foro de negociación, se entenderían como normales y lógicas, pero que en el foro en el que se mueve Beaumont parece que sobran.

Porque nos debemos a los trabajadores y a las trabajadoras de todas y cada una de las Policías de Navarra; desde la Policía Foral, pasando por la Policía Municipal de Pamplona, hasta cualquier Agente Municipal, auxiliares incluidos. Sí, todos somos Policías de Navarra, por mucho que a algún adlátere le moleste.

Porque, como representantes legítimamente elegidos, podemos expresar nuestra opinión sobre el modelo policial que debe potenciarse en la Comunidad Foral de Navarra, pero nunca debemos suplantar el papel que la clase política tiene en ese asunto. Por eso, y porque creemos que politizar el sindicalismo es harto peligroso es por lo que decimos no a unas propuestas sindicales que dejan en segundo plano los derechos laborales para enarbolar una defensa político-sindical excesiva.

Porque la seguridad pública de Navarra pasa por dejar la política de lado en este aspecto partidista y centrarse en el sentido común y el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos y de las ciudadanas de esta tierra. Basta ya de imposiciones ideológico-sindicales que nos llevan a tiempos pretéritos, y paso firme hacia el futuro. Sólo así conseguiremos que la gente de a pie se sienta segura.

José María Ferrer, Javier Ojer, José Carlos Alemán, Andoni Cía, Javier Lizarraga y Víctor Gayarre son delegados electos de CCOO en las Policías de Navarra

Sánchez sigue con 84 diputados

PEDRO Sánchez ha ganado las primarias del PSOE, pero sigue teniendo 84 diputados (El 85 es el del canario Quevedo que ha pactado los presupuestos con Rajoy) y parece que sigue sin enterarse. Con ellos quiere llegar a la Moncloa en una tercera intentona. Una supuso la primera investidura abortada en el Congreso de un aspirante y la segunda la abortó su propio partido. Ahora, recuperada la secretaría general y con poderes caudillistas, vuelve "la burra al trigo" o "la cabra al monte".

Porque está muy bien que sea aclamado con fervor por sus militantes y se suba a la peana o una silla en un mitin de elevación a los altares. Pero sigue teniendo 84 escaños y sigue siendo el perdedor de las elecciones y para auparse al sillón de presidente de España parece que no da con ellos. Porque de lo que tampoco parece haberse enterado es para lograr esa ansia que parece lo corroe lo mas indicado es ganar en las urnas. O sea, que no ha aprendido nada y que sigue siendo el Pedro de No es No. Sino es ÉL, claro. El mantra lo conocemos del millón de veces repetido: "Hay que echar a Rajoy". Pero: ¿eso no está en manos de los electores? ¿No deben ser los votos quienes lo hagan? ¿Va en serio la apuesta o se queda y resulta ser, que bien pudiera, en un spot publicitario para echar la culpa a los demás de que se quede? Porque, más allá, de la consigna para consumo la parroquia y masas ¿Con cuántos diputados se "echa" a Rajoy? ¿Sumando a los de Ciudadanos los de Podemos como se pretendió de primeras dadas? Si en enero de 2016 resultó un fiasco, ahora, con los guiños plurinacionales, más bien supone un imposible metafísico. De hecho unos le han dicho que no y los otros que tampoco. La otra suma, la que pretendió colar el otoño pasado, es la de la de sumar con Po-

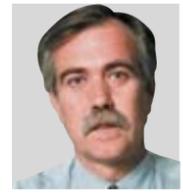
demos&Cia, pero eso resulta que se queda en 155 votos y que para llegar al objetivo quedan otros 20 escaños. ¿Y esos de dónde salen? Haría falta añadir al potaje a nacionalistas, separatistas ya en modo golpe de Estado y a los filoetarras de Bildu? ¿Quién se come esa olla podrida? ¿Puede llegar hasta ahí la deriva alucinada del PSOE? ¿Votarían eso todos sus diputados? ¿O es que por el caudillo Pedro hay que romperlo todo, el partido que bien podría ahí saltar hecho añicos y, ya puestos, hacer cachos a España?

Llegar a tal extremo ni siquiera es pensable en Pedro Sánchez, y si para maliciarse que esto será solo un postureo, la vuelta a aquellas pasarelas con que sufrimos durante meses, pero a unos primeros días de cierta contención y ya entronizado, lo que asomó el fin de semana es de nuevo ese Pe-

dro que permanece en su coriácea terquedad y su ambición obsesiva y que reaparece de nuevo no como el héroe de su febril militancia sino como un problema y un peligro para España.

PD. Los socialistas han santificado solemnemente en su Congreso la "plurinacionalidad" de España? Admiten que, eso sí, el Estado es uno y la soberanía única y conjunta de todos los españoles, pero proclaman que es una Nación de Naciones. Pero pueden decirnos ¿cuáles son esas naciones? Porque resulta que eso lo callan y es lo primero que habría que exponerse como paso previo y determinante. Porque ya una vez llegamos así, en el siglo XIX, al cantón de Cartagena.

Antonio Pérez Henares es comentarista político



Antonio Pérez Henares



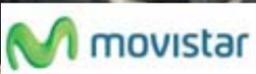
mundoDN

ASÓMATE
AL
ENCIERRO

CON DIARIO DE NAVARRA
Y MOVISTAR

Del 7 al 14 de julio, sorteamos
dos plazas dobles para ver el encierro
desde el Balcón de Telefónica

Apúntate en diariodenavarra.es,
haciendo click en el banner
"encierro desde el balcón".

Policía Foral



Tras su ultimátum, Beaumont medita si sigue negociando con APF y SPF la ley de Policías

La propuesta del Gobierno cuenta con el rechazo de todos los sindicatos

APF y CSI-F/SPF esperan una respuesta de la consejera de Interior, que ayer optó por guardar silencio

El resto de sindicatos confía en que Podemos se desmarque del cuatripartito y la ley propuesta se rechace

DN
Pamplona

Después de que su ultimátum no fuera atendido, la consejera de Presidencia e Interior, María José Beaumont, debe decidir si da por rotas las negociaciones sobre las condiciones laborales de la Policía Foral, y deja la propuesta legal tal y como la redactó el Ejecutivo, o sigue en conversaciones con los dos únicos sindicatos que han accedido a participar en esa negociación con su departamento, APF y CSI-F/SPF.

Hay que recordar que el Gobierno foral aprobó y envió al Parlamento para su debate un proyecto de ley de Policías que cuenta con el rechazo unánime de los cinco sindicatos de Policía Foral, que desde el primer momento reclamaron que se retirara. El Legislativo abrió un plazo para que los grupos presentaran enmiendas hasta el 30 de junio, lo que aplazaba el debate de la ley al otoño. Tras este movimiento, estaba la intención del Gobierno y sus socios del cuatripartito de aparcarse esta norma a la espera de que sindicatos y Ejecutivo alcanzaran algún acuerdo.

Sólo los sindicatos APF y CSI-F/SPF accedieron a negociar. El pasado viernes 16 de junio, dos días después de su última reunión, la consejera de Interior envió a ambas centrales una carta en la que les apremiaba a avanzar de modo "definitivo" hacia un acuerdo, pese a que hay diferentes asuntos en los que no han podido llegar a un consenso, desde el modelo policial hasta la compensación por las pruebas físicas, pasando por la flexibilidad mínima de calendario, hasta distintos aspectos de las jornadas y retribuciones. La consejera expuso hasta dónde estaba dispuesta a llegar en estos temas y los 12 puntos que concretan su oferta. Y trasladó a los sindicatos que esta propuesta era "definitiva". Pedía a APF y SPF que dieran una respuesta tras celebrar sus respectivas asambleas, y contestaran antes de las 9 de la mañana



Representantes sindicales de Policía Foral y policías locales, con las firmas contra la ley, en la puerta del Parlamento.

JESÚS CASO

de ayer martes. Si apoyaban la iniciativa, esa propuesta se incluiría vía enmiendas en la norma que va a debatir el Parlamento. "Si la posición es desfavorable, no se efectuará ninguna propuesta que modifique el proyecto de ley", agregó Beaumont.

APF y SPF respondieron a la consejera el pasado lunes con sendas contrapropuestas en las que trasladaron su disconformidad con varios de los puntos planteados por el Gobierno (algunos de ellos detallados en la página siguiente). Ayer, como indicaron desde estos sindicatos, esperaban la respuesta de Beaumont a sus planteamientos.

Este periódico se puso en contacto con el departamento de Interior, para preguntar a la consejera cuál va ser su siguiente paso, pero desde su gabinete insistieron en que no se iba a realizar ninguna declaración.

En una nota, el PP exigió a Beaumont que negocie la ley "sin chantajear a los sindicatos", señalando que "no es de recibo" plantear que "o todo o nada".

Sindicatos de Policía entregan más de 3.600 firmas contra la ley del Gobierno

Critican que APF y SPF estén negociando, y destacan que ellos representan a 1.250 policías forales y locales

Europa Press. Pamplona

CC OO, ELA, UGT, AFAPNA, AUXPOLNA y SPMME entregaron ayer en el registro del Parlamento 3.600 firmas de ciudadanos en contra del proyecto de ley foral de Policías que aprobó el Gobierno de Navarra.

El objetivo de los sindicatos es que el proyecto sea retirado y que se abra una negociación con los representantes sindicales de Policía Foral y policías locales.

El delegado de CC OO en Policía Foral Javier Ojer explicó que

iban a dar las firmas a la presidenta del Parlamento, Ainhoa Aznárez, para que las traslade a su grupo de Podemos, que es "el único partido que está defendiendo que sea un proyecto de ley mayoritario y que por lo menos cuente con una mayoría sindical suficiente".

Ojer señaló que los sindicatos que han recogido las firmas representan a 500 policías forales y a más 750 policías locales. "Esa es la mayoría real con la que deberían contar la presidenta Uxue Barkos y su consejera. Somos la representación prácticamente unánime de las policías de Navarra", señaló.

Sobre la negociación que están desarrollando APF y SPF con el Gobierno, afirmó que estos sindicatos, que representan a 550 agentes de Policía Foral,

"son los que se levantaron de la unidad sindical y la rompieron, pero a la vista de lo que aparece estos días en los medios de comunicación, las cosas no deben estar yendo muy bien".

La delegada de UGT Josune Sánchez afirmó que APF y SPF "han incumplido lo que ha sido un acuerdo firmado por todos los sindicatos, tanto de policías forales como de policías locales, y están haciendo una negociación como en un mercadillo se cambian las prendas y se regatean". "Lo único que están haciendo son recortes de los derechos de los trabajadores".

El delegado de ELA Carlos Perales reclamó que "se retire el anteproyecto y que se entre en una mesa de negociación abierta para todos los representantes de los trabajadores".

Policía Foral

MATERIAS DE NEGOCIACIÓN EN POLICÍA FORAL

El Gobierno de Navarra

Pruebas físicas. Se retribuyen con el 17% del sueldo base a partir de 2018.

Permiso de 1/12.

Jornadas y horarios. Tendrán los mismos cómputos anuales de trabajo que el resto de funcionarios, con reducciones por trabajo en turnos.

Retribuciones que bajaron por la ley 2015. Se recuperarán, aumentando la masa salarial en el complemento de puesto de trabajo y el de jefatura y de especial disponibilidad.

Complemento turnicidad. Se incorpora el 6% que se paga ahora en masa salarial del complemento de puesto de trabajo.

Horarios específicos. Para las unidades especializadas que se determinen.

Revisión de la masita.

Modificación de calendarios. Por necesidades justificadas podrán ser modificadas 6 jornadas/año como máximo.

Régimen disciplinario. Se quita algunos puntos de la ley.

Indemnidad. Si por su actuación sufren un daño, sin mediar dolo o negligencia por su parte, serán indemnizados.

Formación. Una acción formativa al año mínimo.

Movilidad funcional entre unidades. Sí, voluntaria.

APF

Modelo policial. Desacuerdo con Beaumont, que dice que no es objeto de negociación.

Adelanto jubilación. Que Policía Foral esté en el Real Decreto nacional.

Jornada y retribuciones. Afirman que no pueden pronunciarse ya que no han recibido información precisa.

Horarios especiales. Las condiciones de trabajo de las unidades afectadas deben quedar acordadas y cerradas en la negociación.

Servicios mínimos, comisiones de servicio e interinidades. Se deben regular.

Pruebas físicas. El mínimo

es alcanzar al menos el 18% de compensación del sueldo base. La reducción de 1/12 si bien es un adelanto, es más gravoso que la compensación económica por las 126 horas.

Modificación de calendario. Los días propuestos son excesivos y no a coste 0.

Sábados festivos.

Régimen disciplinario. Negociar algunos aspectos.

Formación. Piden más concreción y también crear una bolsa de horas anuales para formación. El euskera no puede ser requisito excluyente para el acceso a un puesto de trabajo o para ingresar en Policía Foral.

CSI-F/SPF

Considera "inaceptable" el "ultimátum" que les planteó la consejera de Interior, y así se lo trasladó a Beaumont, a la que envió una contrapropuesta que recoge, entre otros, estos puntos:

Modelo policial. Considera que debe ser objeto de negociación sindical, frente a la oposición de la consejera.

Pruebas físicas. Retribución mínima de un 20%. El permiso o reducción de jornada del 1/12 debe concederse a quien lo solicite.

Modificación de calendarios (disponibilidad). Plantea que se articule la posibilidad

de una bolsa de horas voluntaria y retribuida, en ningún caso obligatoria. Si es obligatoria, los 6 días de "disponibilidad" propuestos deben ser compensados y si se trata de un sábado, se deberá pagar como trabajo en día festivo.

Sabados: festivos. A partir del 8º prestado.

Jornadas y retribuciones. Concretar condiciones de trabajo para las diferentes unidades y empleos. No a jornadas con horario partido, y si se implanta, que haya una compensación económica suficiente.

Jubilación anticipada. Como habrá en policías locales.

UGT pide un acuerdo entre Gobierno y oposición para impulsar el TAV y el Canal

El sindicato considera estas infraestructuras "estratégicas e imprescindibles" para el desarrollo de Navarra

DN Pamplona

UGT reclama al Gobierno foral y a la oposición un acuerdo para "impulsar la finalización del Canal de Navarra, en el tramo que debe dar servicio a la Ribera, y el Tren de Alta Velocidad", infraestructuras que el sindicato considera "estratégicas e imprescindibles para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad foral".

En una resolución aprobada por el comité regional, máximo órgano de dirección del sindicato entre congresos, UGT defiende que "una comunidad como Navarra, con vocación europea y con

capacidad y posibilidad de estar entre las regiones más prósperas, avanzadas y justas del continente, no puede renunciar a infraestructuras estratégicas e imprescindibles para el desarrollo socioeconómico, como son el Canal de Navarra y el Tren de Alta Velocidad".

Para UGT, "llevar el agua de Itoiz a la Ribera es condición fundamental para consolidar y aumentar la producción y el empleo en los sectores agrario y agroalimentario, para diversificar nuestro sector industrial y hacerlo menos dependiente de la automoción, y para reequilibrar el territorio, potenciando el crecimiento económico en zonas que no andan sobradas de actividad ni de puestos de trabajo".

Asimismo, el sindicato reivindica que Navarra "no puede quedar al margen de la red ferroviaria de altas prestaciones y de la

conexión con Europa por esta vía, ya que nos jugamos nuestra capacidad de atracción de inversiones, nuestro potencial exportador y miles de empleos en múltiples sectores".

UGT manifiesta "su total apoyo a la finalización del Canal de Navarra en el tramo que debe dar servicio a la Ribera, con un proyecto que satisfaga realmente las demandas de los regantes y de la actividad industrial vinculada, así como a la conexión de nuestra Comunidad con la red ferroviaria de Alta Velocidad española y europea". En su opinión, "la consecución de estos proyectos exige alcanzar con urgencia un acuerdo entre el Gobierno de Navarra y los partidos de la oposición (UPN, PSN y PP) que permita a la vez acordar con el Gobierno de España las condiciones de financiación de estas infraestructuras".



El Canal de Navarra a su paso por la Zona Media.

JAVIER SESMA

UPN y PSN vuelven a reclamar al Ejecutivo foral ambas infraestructuras

Geroa Bai dice que pondrá "toda la carne en el asador" para hacer "el tren del acuerdo programático"

DN Pamplona

UPN y PSN reiteran su llamamiento al Gobierno de Navarra para que trabaje en la construcción del Tren de Alta velocidad y en la segunda fase del Canal de Navarra, mientras que Geroa Bai matiza que pondrá "toda la carne en el asador" para hacer "el tren del acuerdo programático" y que se está realizando un proceso de participación en torno al Canal.

Javier Esparza (UPN) manifestó que el Canal de Navarra "ha querido ser frenado de forma permanente por todos los que están en el Gobierno hoy, pero no lo van a conseguir". "El Canal de Navarra en su segunda fase se va a hacer quiera este Gobierno o no. Tenemos un acuerdo presupuestario con el Gobierno central y eso se va a cumplir o se va a cumplir. Ahora, con la sequía que tenemos, nos aprovechamos del Canal de Navarra y bebemos del Canal de Navarra, que no hubiera estado hecho sin el compromiso de UPN y PSN", valoró.

Respecto al TAV, Esparza señaló que el Estado "ha puesto encima de la mesa un convenio que ofrece 890 millones de inversión en Navarra para desarrollar esta

infraestructura. "Ese proyecto también se va a hacer, porque tenemos un acuerdo con el PP. Si el Gobierno de Navarra cede al chantaje de EH Bildu, el Gobierno de España desarrollará ese proyecto en su totalidad", afirmó.

La portavoz del PSN, María Chivite, manifestó que le "preocupa la falta de liderazgo y compromiso del Gobierno de Navarra con el desarrollo de la Comunidad, especialmente con lo que tiene que ver con el tren de altas prestaciones y con el Canal de Navarra". "Más allá de hacer estudios y de debatir, no vemos que este Gobierno tenga una apuesta decidida por la implementación de estas infraestructuras. Le instamos a que se ponga a trabajar", reiteró.

Herrikoa y Britila critican que los exámenes en junio restan días lectivos al curso

Las federaciones de padres de la red pública exigen a Educación que mejore la organización del fin de curso en ESO

Por primera vez se han adelantado las pruebas de recuperación de septiembre a junio para conseguir mejores notas

SONSOLES ECHAVARREN Pamplona

Menos días de clase que los que marca la ley. Es la crítica que esgrimen los padres de alumnos de ESO (12-16 años) de centros públicos como consecuencia del adelanto de los exámenes de septiembre a junio. Las federaciones de padres Herrikoa (mayoritaria en colegios e institutos públicos) y Britila (centros British y PAI) lamentan cómo se ha llevado a cabo la organización del fin de curso en Secundaria en Navarra y "exigen" al Departamento de Educación del Gobierno foral

que lo organice mejor para el próximo curso 2017-2018. Estas familias denuncian que sus hijos han perdido entre quince y veinte días de los 175 lectivos que son obligatorios en este nivel. La Asociación de Directores de Instituto (ADI) recalca hace una semana que las jornadas lectivas no se perderán a partir del próximo curso, ya que las clases comenzarán a principio de septiembre en lugar de a medianos (como ocurría hasta ahora). El adelanto de los exámenes de recuperación de septiembre a junio fue solicitado por los directores de instituto a



Alumnos de 4º de ESO de Jesuitas que suspendieron alguna materia repasan en clase, el 9 de junio. JAVIER SESMA

Educación con el fin de conseguir mejores resultados académicos. Los docentes habían comprobado (con los alumnos de 2º de Bachillerato) que el porcentaje de aprobados en junio era superior al de septiembre (el 36% frente al 25%). Ayer y anteayer tuvieron lugar estas pruebas extraordinarias y hoy los alumnos suspendidos conocerán sus resultados. En cualquier caso, todos tendrán el verano libre. En total, han sido cerca de 13.000 los escolares que se han examinado.

Este adelanto ha supuesto que los alumnos que aprobaron todas las asignaturas a finales de mayo o comienzo de junio hayan perdido días de clase, aunque oficialmente, el curso terminara el pasado viernes 16 de junio. "El Departamento de Educación nos garantizó que estos alumnos tendrían la debida atención educativa". Pero la realidad ha sido muy distinta", critican en una nota.

LAS CLAVES

175

DÍAS LECTIVOS Son las jornadas de clase que se deben recibir en la ESO

13.000 alumnos de ESO y 1º de Bachillerato (12-17 años) se examinaron el lunes y el martes de alguna materia suspendida. Hoy se sabrán las notas

Películas y excursiones Los estudiantes que aprobaron todas las materias en mayo han estado haciendo actividades o proyectos en los centros o se han quedado en casa

Durante la primera quincena de junio, insisten, a estos escolares se les ha propuesto ver películas, dar paseos por sus localidades... "O lo que nos parece más grave. En algunos centros se ha trasladado que era mejor que estos alumnos no fueran a clase y se 'animaba' a las familias a rellenar los partes de no asistencia al centro, lo que supone un claro recorte en los días lectivos", añaden.

A la vista de lo que consideran un "despropósito" denuncian esta "mala gestión del cierre académico" y "exigen" a Educación que regule "adecuadamente" la organización del final del próximo curso. "De manera que, en ningún caso, vaya en detrimento de los días lectivos". Piden, además, que la Inspección educativa "vigile" el adecuado cumplimiento de esta norma. Navarra se ha sumado este curso al adelanto que ya venían haciendo otras comunidades, como el País Vasco.



PRUEBA
la mejor chistorra de Navarra

Premios ganados

2010	3º premio
2012	1º premio
2014	1º premio
2016	3º premio



Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com



LIQUIDACIÓN TOTAL POR JUBILACIÓN

ANTIGÜEDADES

JUVENILES

ARMARIOS

COMEDORES

COLCHONES

SALONES

Descuentos hasta el **70%**

C/ Fray Diego 5, bajo - C/ San Nicolás 6, accesorio - ESTELLA-LIZARRA
T 948 555 236 - info@mueblesminguez.com - www.mueblesminguez.com

TRABAJA EN LO QUE TE GUSTA



MATRÍCULA ABIERTA

Convénio con más de 100 clínicas.
Programas de Prácticas.

CONVIÉRTETE EN AYUDANTE TÉCNICO DE VETERINARIA

CONVIÉRTETE EN QUIROMASAJISTA

*** 200€**
DE DESCUENTO

CUPÓN DE

Válido hasta el 30/06/17

Aralar 15, Pamplona 948 23 80 23 www.ised.es



Imagen de la protesta de autoescuelas navarras en octubre de 2015 a raíz de una huelga de examinadores.

NURIA G. LANDA/ARCHIVO

Las autoescuelas temen un colapso por la huelga de examinadores

El paro comenzó el lunes y cada semana se van a quedar sin examinar 180 alumnos en toda Navarra

M. CARMEN GARDE
Pamplona

La preocupación reina en las 70 autoescuelas que trabajan en Navarra por la huelga de examinadores de tráfico que comenzó el lunes y que amenaza con afectar seriamente a sus negocios y a decenas de jóvenes que aprovechan el verano para obtener el carné de conducir. "El colapso en los exámenes está servido si no se desconvoca la huelga. Es cuestión de días. Ya de normal sufrimos un déficit de examinadores, así que con la huelga va a ser terrible", decían desde una autoescuela ayer por la tarde.

La primera jornada de protesta fue secundada por el 100% de los seis examinadores que hay en activo en la Comunidad foral. Ayer, fue secundada por el 85%, ya que se incorporó un nuevo examinador itinerante que no realizó el paro. "Hasta ahora, un

profesor presenta a examen a unos cinco alumnos cada quince o dieciocho días. Con la huelga, el tiempo se va a duplicar o más. La incertidumbre sobre lo que va a pasar es grande y nos vemos como las grandes perjudicadas", añadían desde la autoescuela.

Hasta el 31 de julio

Los examinadores pararán los lunes, martes y miércoles de todas las semanas desde esta semana hasta el próximo 31 de julio, según la convocatoria realizada por la Asociación de Examinadores de Tráfico (Asextra).

Un examinador evalúa a un alumno cada media hora. En este momento, hay seis examinadores que secundan la huelga con una jornada de seis horas y media. "En Navarra se dejan de examinar unos 60 alumnos esos tres días de huelga, son 180 en tres días. Dicho de otra manera, si cada semana se examinan 300 alumnos ahora sólo se van a evaluar a 120", estiman fuentes regionales de Asextra.

Dos son los motivos principales de esta huelga. Por un lado, que llevan diez años esperando que su salario se vea reforzado

¿QUÉ REIVINDICAN?

ASEXTRA

"Pedimos un complemento salarial, que se nos prometió en 2015, acorde con la complejidad técnica y peligrosidad del puesto"

Militares para examinar a los alumnos

La Dirección General de Tráfico ha ofrecido a nivel nacional a los examinadores crear una escala específica de personal examinador y ampliar la plantilla actual de 750 personas, con 100 adicionales, procedentes del personal de tropa y marinería de Ministerio de Defensa. La Confederación Nacional de Autoescuelas ve "válida" que militares se incorporen como examinadores.

por un complemento salarial específico que sea acorde con las características del puesto: elevada complejidad técnica, la peligrosidad, la penosidad o trabajo a la intemperie y la gran responsabilidad que asumen.

Por el otro lado, los examinadores denuncian "el incumplimiento" de los acuerdos alcanzados con fecha 29 de octubre de 2015 (donde se contemplaba la aplicación del citado complemento económico) y que propiciaron la desconvocatoria de una huelga.

Entonces, la huelga de examinadores echó a la calle a las autoescuelas navarras. Se vieron afectados unos 2.000 alumnos navarros, un atasco que ha costado meses solucionar. En 2015, las autoescuelas ya denunciaban la reducción de forma paulatina la plantilla de examinadores. Recordaban que en la Comunidad foral ha llegado a haber unos diez examinadores. "Somos conscientes de que en estas fechas hacemos daño a las autoescuelas, pero es el mejor momento para presionar. Si se hubiera cumplido lo acordado en 2015 no hubiera hecho falta otra movilización", decían desde Asextra.

Crece un 13% la cifra de atendidos en Dependencia

• A día de hoy son cuidadas un total de 15.029 personas; se eleva también la cifra de dependientes moderados, que sube un 25% en un año

EFE Pamplona

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno, Miguel Laparra, anunció que, a día de hoy, son atendidos un total de 15.029 personas en el sistema de la dependencia, lo que supone un incremento del 13% respecto a julio de 2015.

Laparra destacó en comparecencia parlamentaria que también se ha producido un aumento en la dependencia moderada, que ha pasado de 4.804 personas en julio de 2015 a 6.006 en la actualidad, lo que supone un 25% más.

Explicó, asimismo, que hasta el pasado mes de mayo se han recibido 3.226 solicitudes de valoración, se han valorado 3.819, y se han concedido 3.763 prestaciones.

Asimismo, precisó que de las 14.981 personas con reconocimiento de dependencia, hay 12.150 que "ya tienen algunas prestaciones".

Además, cifró en 2.434 casos las personas con expediente en trámite, lo que supone un 16% del total de personas con reconocimiento de dependencia, de los que, dentro de ese colectivo, 1.314 estarían fuera del plazo legalmente establecido de los 6 meses.

No obstante, en ningún caso se consta de expedientes con trámites superiores a 6 meses en los que "no se ha iniciado el proceso de valoración económica".

423, en lista de espera

Detalló que 423 casos son "la lista real de espera" que están en los servicios sociales de base con la valoración de la dependencia y la económica, y "pendientes" de cumplimentar el Plan Individualizado de Atención.

El tiempo medio de resolución, según expuso, evoluciona de 9 meses a 6 meses y la media de concesión es de 10 meses. Se ha producido un incremento de casi 3 millones en los presupuestos de 2017.

La UN recibe donaciones de 13.000 personas de 54 países

DN Pamplona

La Universidad de Navarra (UN) cuenta con el apoyo económico anual de más de 13.000 personas que con sus donaciones contribuyen al desarrollo de programas de becas de grado y posgrado, proyectos de investigación biomédica y de humanidades, así como programación artística del Museo.

La Universidad cuenta además con el apoyo económico de más de 250 empresas, instituciones y fundaciones. El 33,6% de los donantes son de Navarra; el 61% procede del resto de España, y el 3,4% restante ayuda a la Universidad desde 54 países diferentes.

Estas ayudas han permitido que durante este curso se haya podido destinar 22,9 millones a becas y proyectos como el CIMA.

Desde 1978

LUMON SÓLO HAY UNO,
infórmate y exige calidad

Delegación GUIPUZCOA
Tel. 943 09 06 40
También trabajamos en HENDAYA ...

Delegación NAVARRA
Pol. Ind. Mutilva Baja
Calle N - nº16
Tel. 948 23 04 04

Solicita una visita y/o presupuesto
948 23 04 04

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

www.echarricristal.com Visita nuestra web y descubre las Nuevas Ventanas A+++

Salud defiende y agradece los 5,7 millones que donó Amancio Ortega

Podemos cuestionar la donación por parte de una persona que "evade muchísimo" dinero

Domínguez apunta que "hay otras formas de desgravar y evadir impuestos"

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, reiteró ayer en el Parlamento el agradecimiento del Gobierno de Navarra a la Fundación Amancio Ortega por su donación de 5,7 millones de euros y por su apuesta por el sistema sanitario público. Y añadió que "hay otras formas de desgravar y de evadir impuestos".

De esta forma, Domínguez respondía a las críticas de Podemos sobre esta donación ya que

Tere Sáez, portavoz en la comisión de Sanidad, indicó que la persona que dona, según un informe europeo que citó, hizo una evasión de 585 millones de euros del 2011 al 2014, de ellos 200 en España.

Según Tere Sáez, "te alegras de que haya un dinero pero no nos gusta la forma. Es difícil creer a una persona que nos pinta algo como caridad y por otro lado evade muchísimo. En lugar de tener un sistema fiscal justo para que pague lo que tiene que pagar, lo evade de otras maneras".

Sáez planteó que las donaciones tengan "criterios". "Tendrían que ser mucho más a I+D, no tanto a cuestiones finalistas y aparatos, sino a investigación a asistencia a familias a divulgación".

En este sentido, el consejero Domínguez aclaró que la donación no fue "estrictamente finalista" en cuanto a los aparatos que se deberían adquirir sino que iba destinada a aparataje para el diagnóstico y tratamiento del cáncer. "Salud estableció las



Edificio de radioterapia del Complejo Hospitalario de Navarra. DN

necesidades que había en esos momentos y los aparatos que había que comprar", explicó.

Sáez indicó que la polémica sobre esta donación se ha producido en todo el Estado. "Asociaciones por la Salud Pública han planteado que no compartían el criterio al que se destina, por ser finalista sobre todo de aparatos",

reiteró. "La mejor forma de demostrar el altruismo es donar anónimamente. No usarlo para una buena propaganda, para limpiarse la cara".

Por eso, abogó porque se plantease desde una "fiscalidad ajustada". "Esto hay que llevarlo al terreno de la fiscalidad", dijo. "Cualquier Gobierno que defien-

da la salud para todas las personas tiene que invertir en salud. Lo demás debería dedicarse a otras cuestiones", añadió.

Domínguez apuntó que la prioridad del departamento son los pacientes. "Vamos a trabajar en su beneficio". En este sentido, recordó que el envejecimiento de la población incrementará las necesidades de tratamientos radioterápicos debido al aumento de la incidencia del cáncer que se va a producir.

Según Domínguez, con este dinero se va a adquirir un nuevo acelerador de electrones con nuevas tecnologías desarrolladas en los últimos años, que actualmente no están disponibles en el CHA y que se puede utilizar en pacientes pediátricos. "Se posibilitará incrementar la eficacia de los tratamientos, reducir su duración y hacerlos más confortables para la ciudadanía".

También se va a adquirir un equipo de braquiterapia que sustituirá al actual, con más de 10 años, lo que permitirá tratar otros tipos de cáncer. Salud tiene previsto renovar el escáner-simulador y adquirir un segundo escáner para imágenes 2D y 3D para braquiterapia. Finalmente, se comprará un mamógrafo digital con tomosíntesis, que aportará más precisión diagnóstica y comodidad a las pacientes.



Un médico durante una consulta. ARCHIVO

UPN alerta sobre "recortes" en urgencias rurales

EFE Pamplona

El parlamentario de UPN, Sergio Sayas, advirtió ayer sobre un informe que ha elaborado Salud y que contempla "recortes" en las urgencias rurales. Según Sayas, el documento, fechado en el mes de mayo, recoge la eliminación de centros de atención continuada en localidades como Oronoz y Olite. Asimismo, resaltó que se estudia la sustitución de guardias de presencia física por localizadas en una docena de localidades, como Leitza, Burguete, Escároz, Isaba, Larraintzar, Los Arcos, Ancín, Aoiz, Zudaire, Abárzuza y Allo.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, salió al paso poco después asegurando que tanto a corto como a medio pla-

zo "no se va a cerrar ningún punto de atención continuada y urgente". Y, en este sentido, apuntó que Salud se encuentra en un "proceso de participación" sobre las urgencias rurales que se enmarca en una estrategia de modificación de la atención primaria.

Sayas anunció que pedirá la comparecencia del consejero en el Parlamento para que informe sobre este documento. A su juicio, se trata de "recortes" que empeorarán la calidad asistencial. Sayas denunció además el retraso con el que actúa el Ejecutivo foral en un asunto que al acceder al Palacio de Navarra calificó de "prioritario" y en el que sin embargo a juicio de UPN ha dejado pasar dos años "sin proyecto y sin alternativa" conocida.

Salud estudia si mantiene la atención con Mutua Navarra

Da cobertura para accidentes laborales y enfermedades profesionales a 19.830 empleados públicos

M.J.E. Pamplona

Salud, junto con Función Pública y Trabajo, ha constituido una comisión para realizar un estudio sobre la atención que se presta en las contingencias profesionales (accidentes laborales y enfermedades profesionales) al personal funcionario de la Administración. Ahora, el Gobierno tiene contratada con Mutua Navarra esta atención sanitaria, que en 2016 alcanzaba a 19.830 empleados públicos, y su funcionamiento, apuntó, no plantea "problemas específicos", afirmó ayer Fernando Domínguez.

Las alternativas que se están barajando son la incorporación a

la entidad gestora del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), en la misma línea que el Ayuntamiento de Pamplona; extender a todos los empleados del Gobierno la autoaseguradora de la Administración; mantener la vinculación a una mutua mejorando las condiciones o seguir con el estatus actual.

En 2016, añadió, se gestionaron 478 bajas, lo que supuso 19.128 jornadas perdidas. La duración media de las bajas fue de 40 días. Según Domínguez, la media de accidentes en los empleados públicos fue inferior (24,4 por mil) a la media de Mutua Navarra (30,3) pero la duración de las bajas fue superior, 40 días de media frente a 36,6 en la entidad. El 93% de las patologías fue por esguinces, torceduras, fracturas, contusiones, etc.

El consejero apuntó que la actividad prestada por Mutua Navarra a los empleados del Gobierno fue de 503 consultas especializa-

das, 3.744 consultas asistenciales de diversa índole, 1.894 pruebas complementarias, 3.957 sesiones de rehabilitación, 38 ingresos y 35 cirugías con hospitalización. Una actividad que, según Domínguez, sería "perfectamente asumible" por el SNS sin que supusiera una variación en las listas de espera.

No obstante, apuntó que el problema de asumir esta atención "no radicaría en la carga asistencial sino que vendría porque los empleados accidentados verían demorada su atención en razón de las listas de espera que, a pesar de su mejoría, siguen siendo excesivas. Este hecho tendría especial repercusión en la prolongación de las bajas laborales". Según Domínguez, en caso de que el SNS asumiera la atención se plantearía un "dilema ético". "Resultaría cuestionable si priorizar la atención a una persona por accidente laboral y no hacerlo con las personas con enfermedad común".



Este verano pásate por nuestra terraza



dando un servicio de calidad.
"VEN, COME Y DISFRUTA"

- Elige nuestro acogedor Salón Urbasa, y saborea a cualquier hora nuestra amplia oferta de cocina permanente.
- O disfruta, si lo prefieres, de una succulenta Carta, o de nuestros Menús y Menú Especial en el Restaurante.



CAFETERÍA - RESTAURANTE - SALÓN - SNACK - TERRAZA

Inunlarrea 6, Pamplona (Complejo Hospitalario) RESERVAS 948 272 731 www.restauranteobas.com

El gasto de Siemens Gamesa en Navarra a proveedores fue de 160 millones

SIEMENS GAMESA

1.600

Ayer, en la primera junta de accionistas tras la fusión, el consejero delegado ratificó la apuesta por Navarra

Explicó que existe la opción de seguir creando empleo en las oficinas de Sarriguren

RUBÉN ELIZARI
Zamudio

Los más de 350 proveedores con los que cuenta la multinacional Siemens Gamesa en Navarra pueden estar tranquilos. Markus Tacke, el nuevo consejero delegado de esta compañía que emplea en la Comunidad foral a 1.600 profesionales de manera directa, ratificó ayer en la junta general de accionistas celebrada en su sede de Zamudio, su apuesta por Navarra. Aseguró que "para cualquier organización que aspire a crecer y expandirse por el mundo, unas raíces firmes son esenciales".

En concreto, durante el año pasado la compañía realizó compras por valor de más de 350 millones de euros en Navarra. "Muchos de estos proveedores han acompañado a la compañía en su proceso de internacionalización. Se han establecido en distintos países de todo el mundo", señalan desde la compañía.

La fusión entre la división eólica de Siemens y Gamesa se materializó el pasado 3 de abril. El resultado de la operación les sitúa como una de las empresas industriales más importantes del Ibx 35 y los deja como líderes del mercado de las energías renovables, tal y como expuso la presidente de la compañía, Rosa García García. "Es mucho más que la estricta suma de las partes", aseguró la máxima directiva de la compañía, que tuvo



Ayer se celebró en la sede de Siemens Gamesa de Zamudio la junta general de accionistas.

REUTERS

palabras de agradecimiento hacia la labor de Ignacio Martín, y consejeros como el navarro José María Aracama Yoldi.

Para el ingeniero alemán Markus Tacke, con la fusión se logra un tamaño suficiente para conseguir economías de escala en un contexto completamente globalizado. "La integración nos permitirá llegar más lejos y más rápido, pero sin renunciar a nuestras raíces y a nuestro compromiso fundacional".

Con esta fusión, la compañía, que emplea en todo el mundo a 27.000 personas, aspira a "seguir creciendo sin renunciar a la rentabilidad". Para Markus Tacke el objetivo ahora mismo consiste en trabajar en la integración, que se espera que esté completada en un plazo de 18 meses sin que afecte al negocio.

Sarriguren, fundamental
Los resultados de la compañía en 2016 fueron excepcional-

mente buenos. Con unos ingresos de 11.000 millones de euros, creció en todos los parámetros: en ventas lo hizo en un 31,6% hasta situarse en los 4.612 millones de euros e instaló un 36% más de megawatios. Con todo esto, su beneficio neto aumentó

un 77% y el beneficio por acción en un 76,6%.

Presentes en 90 países y líderes en mercados tan relevantes como India, México, Reino Unido o el norte de África, quieren seguir creando empleo. También en Navarra: "Aún es pronto

"Me impresionó conocer Sarriguren"

Markus Tacke (Frankfurt en 1965), casado y padre de cuatro hijos, aceptó el puesto de consejero delegado de Siemens Gamesa Renewable Energy hace solo seis semanas. Directivo en Siemens desde 1999, uno de los primeros asuntos que figuraron en su agenda fue conocer el centro de I+D de la compañía, situado en Sarriguren, y el más importante para la multinacional. "Realmente me quedé impresionado por las tecnologías que se emplean y sobre todo por la juventud, experiencia e implicación de su plantilla. El salario no era su única motivación. Realmente vi que había un compromiso muy alto. Esto es lo que hace que esta compañía sea grande", explicó. Markus Tacke, empezó ayer una ronda de visitas en las instituciones públicas de la comunidad autónoma vasca. También tiene previsto reunirse con las autoridades navarras próximamente.

para anunciar inversiones o creación de empleo, pero nuestro deseo es seguir creciendo", señaló Tacke.

Para Rosa García el futuro de la compañía es prometedor. Ahora mismo cuentan con 22.000 millones de euros en pedidos que tienen cartera y, además, están preparados para adaptarse a los retos del mercado, como la digitalización. En este sentido, Sarriguren desempeña un papel fundamental. Es el centro del I+D más importante de la compañía y desde donde se monitorizan los datos de más de 20.000 molinos eólicos situados en todos los rincones del planeta. El fin, predecir los fallos incluso antes de que suceden.

Dentro de la búsqueda de nuevos negocios, otra de las líneas estratégicas en la que trabaja la compañía para seguir creciendo, se encuentra la posibilidad de comercializar estos datos.

¿Te gusta disfrutar al aire libre..? ¿Necesitas equiparte?



Gran selección de muebles de terraza y jardín

EL ESPECIALISTA PARA TU DISFRUTE

POLÍGONO LANDAZABAL - VILLAVA
TEL. 948120388

Admitidas 270 personas a la oposición de gestor de Hacienda

Se disputan cinco plazas libres; otras 37 personas optan a 6 plazas de promoción; y 8 más a una para discapacidad

I.S. Pamplona

Un total de 270 personas han sido admitidas en el turno libre para optar a cinco plazas de Gestor e Investigador Auxiliar de Hacienda. Otras 37 personas, trabajadores de la Administración, optarán a las seis plazas que se ofertan en el turno de promoción interna y ocho más competirán por el puesto de reserva para personas con discapacidad. Las vacantes del turno de promoción que queden desiertas se acumularán a las del turno libre.

El Gobierno foral hizo públicas ayer las listas de admitidos. Los aspirantes excluidos podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido, en el plazo de diez días hábiles a partir de hoy.

La oposición, cuya fecha está por concretar, se compone de tres ejercicios. El primero consistirá en desarrollar y resolver los supuestos que el Tribunal proponga sobre Contabilidad en cinco horas (vale hasta 20 puntos). El segundo consta de dos partes: desarrollar un tema de Derecho Civil y Derecho Mercantil y otro de Derecho Administrativo y Economía, ambos en un máximo de 4 horas (valorados con hasta 20 puntos). El tercero, a su vez, consta de otras dos pruebas, una de Derecho Financiero y Tributario de Navarra y otra de Derecho Tributario de Navarra, ambos en un máximo de cinco horas (20 puntos).

La tasa a abonar en concepto de derechos de examen y formalización de expediente es de 41,60 euros, aunque existen exenciones para personas en paro o con discapacidad. La oposición dará comienzo a partir del mes de febrero de 2018. En la resolución aprobatoria de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, se determinarán el lugar, fecha y hora de realización de la primera prueba de la oposición

UGT denuncia privatizaciones en Hacienda a favor de Tracasa

• El sindicato afirma que son ya "numerosas" las funciones que Tracasa realiza como "ente instrumental" de Hacienda

DN Pamplona

UGT denunció ayer que tanto el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal 2016-2019, como algunas enmiendas parlamentarias y distintas disposiciones dictadas desde la propia Administración incluyen medidas que continúan "profundizando la privatización que desde hace décadas se viene padeciendo en Hacienda a favor de la compañía mercantil Tracasa". Recuerda que la partida presupuestaria destinada a Tracasa ha subido de 5.079.986 euros a 6.185.404 euros (21,76%) respecto al ejercicio anterior. Añade que son numerosas las funciones que Tracasa desarrolla como "ente instrumental" de Hacienda, "lo que implica a la larga tres perjuicios para la sociedad en su conjunto; una degradación del servicio público, una contratación de empleados con derechos laborales considerablemente menores y un costo total para las arcas públicas por el servicio prestado mayor".

Las exportaciones caen el 20% en abril, hasta los 625 millones

El automóvil vendió fuera 300,5 millones en abril, el 19,7% menos que hace un año

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Navarra exportó productos en el mes de abril por valor de 625,4 millones de euros, cifra que supone el 20% menos que en el mismo mes de 2016. Mientras, en España, las exportaciones bajaron el 2%, hasta los 21.796 millones, según los datos recogidos por el informe de la Dirección Territorial de Comercio en Navarra, del Ministerio de Economía. Las importaciones en la comunidad foral han bajado el 10,2% en abril y se han situado en 238,4 millones de euros. Con estos datos, el saldo de la balanza comercial retrocede el 32,1% y se sitúa en 238,4 millones de euros. Un dato que hace que Navarra pase a ocupar el cuarto lugar en la cifra de saldo entre comunidades.

En datos acumulados, es decir, en los cuatro primeros meses de abril, las exportaciones se mantuvieron respecto al mismo periodo del año anterior, hasta los 2.746,7 millones, mientras

que en el país crecieron el 9,8%, hasta los 91.537,7 millones. Las importaciones navarras aumentaron el 3,6%, hasta los 1.582,6 millones de euros. El resultado era un saldo positivo de 1.164 millones, que supone un descenso del 4,6%.

Por sectores, y comparando abril de 2017 con el mismo mes de 2016, las exportaciones del automóvil cayeron el 19,7%, hasta los 300,5 millones aunque mantiene una representación del 48,1% sobre las exportaciones totales. El sector de alimentos también redujo sus exportaciones, el 8,9%; el de los bienes de equipo, el 35,3%, y los bienes de consumo duradero el 30,5%.

Si la comparación se hace con los cuatro primeros meses de año, el sector del automóvil aumentó sus ventas el 1,3%, hasta los 1.302 millones.

El Instituto de Estadística de Navarra (IEN) publicó también ayer sus datos que difieren algo con los del Ministerio. Según el instituto en abril Navarra exportó por valor de 609 millones, con una caída del 22,3%, y entre enero y abril la cifra fue de 2.746,7 millones (igual que se registra en el informe anterior), con un descenso del 1,3% sobre el mismo periodo del año anterior.

PUBLIRREPORTAJE

El cristal que marca la diferencia

El sello Cidacos es garantía de calidad, profesionalidad, solvencia y eficacia. Lo avala el más del cuarto de siglo que lleva funcionando como líder del sector.

La empresa, afincada hasta 2016 en Tafalla, trasladada su sede a la zona de Pamplona, en Noáin, aunque sus servicios abarcan todo Navarra. Jesús Parra, administrador de Cristalería Cidacos, señala que la demanda de trabajos y la necesidad de ampliación fue la que impulsó el cambio, aunque siguen presentes en todo el territorio. Una expansión que mantiene el carácter personalizado que ha distinguido a la compañía desde su fundación, en 1984.

Un equipo de seis profesionales mima cada uno de los trabajos, como no podría hacer una empresa de mayor tamaño. No solo destacan los materiales e instalaciones de una cristalería de vanguardia, los diseños de sus instalaciones también pueden apreciarse en la web cristaleriacidacos.com y en las redes sociales. "Nos preocupa la tranquilidad de nuestros clientes, por ello les acompañamos en todo el proceso, con total transparencia, desde el diseño hasta la colocación", explica Parra.

Servicio de urgencias 24 horas

Pero si algo marca la diferencia de Cristalería Cidacos en el sector, es su servicio de urgencias. Funciona 24 horas al día, 365 días del año. "Es una prestación que damos con in-

Jesús Parra, administrador de Cristalería Cidacos, explica las ventajas de los servicios que presta la empresa, con atención de urgencias 24 horas los 365 días del año, también en San Fermín



SUSANA ESPARZA
Siniestro de un ventanal solucionado en menos de 3 horas.

mediatez, tanto para cerramientos, como para ventanas o sustitución de cristales. Está pensado para cualquier situación aunque, principalmente, para comercios, comunidades y aseguradoras. Ante una urgencia o siniestro, solo tienen que llamar al 649 853 167 y nosotros nos encargamos de todo".

Además, Cristalería Cidacos no cierra por vacaciones, ni siquiera

en San Fermín. "Es uno de nuestros principios: dar respuesta rápida a las necesidades de los clientes".

La mayor parte de las aseguradoras cuentan con la confianza de Cristalería Cidacos (Maphre, AXA, Helveltia, Ocaso, SegurCaixa y Seguros del Grupo Caja Rural, entre una larga lista), que cumple todos los requisitos y controles de calidad.

Con este "maravilloso" tiempo para disfrutar de vuestro balcón necesitáis

cortinas de cristal

¡y a dar envidia a los vecinos!

Infórmate en el T. 948 70 28 09
www.cristaleriacidacos.com
NOÁIN - PAMPLONA

Pamplona pasó de ingresar por plusvalías 5,6 millones en 2015 a 8,5 el año pasado

Se trata de uno de los aumentos en ingresos en las arcas municipales más importantes

La puesta al día de la deuda de Osasuna con el Ayuntamiento y la venta de terrenos, causas para esta subida

M.MUNÁRRIZ Pamplona

Precisamente cuando el Tribunal Constitucional cuestiona el cálculo siempre al alza de las plusvalías, se conoce que en los 92,4 millones de ingresos municipales de Pamplona en 2016, 7% más que el año anterior, una de las partidas que más se incrementó fue este impuesto. De los 5,6 millones recaudados en 2015 se pasó a 8,5 gracias a los ingresos por plusvalías debido a la venta de pisos, terrenos o locales. Y una de las operaciones que favoreció esta subida fue que Osasuna se pusiera al día en su deuda con el Ayuntamiento por la venta del Sadar al Gobierno de Navarra.

La plusvalía se paga siempre que hay una operación de compraventa de bienes inmuebles o solares en un término municipal. ¿Cómo se calcula? Al valor catastral del suelo donde está la propiedad -un tasación que la mayoría de municipios como Pamplona hace cada cinco años- se le aplica una tabla de cálculo que no permite un resultado a la baja.

Pero el Constitucional resolvió tras estudiar un caso en Irún (Guipúzcoa), en el que la venta se produjo por un valor inferior al que en su día se compró, que el impuesto era una "mera ficción

jurídica" porque se está haciendo tributar a los ciudadanos por un aumento de la riqueza inexistente. En cambio, los partidarios de las plusvalías, lógicamente los ayuntamientos, replican que con este impuesto se devuelve a las arcas municipales la revalorización que supuso la inversión desde los consistorios en infraestructuras en ese suelo, como zonas verdes, ascensores urbanos o dotarlo de servicios públicos.

Ahora, los servicios jurídicos del Ayuntamiento estudian cómo responden ante la más que presumible reclamación de ciudadanos que vendieron sus pisos a la baja tras el estallido de la burbuja inmobiliaria. En concreto, en el período comprendido entre finales de 2005 y 2014. Por lo que el repunte de 2016 de la plusvalía quedaría fuera. Entre otras cosas porque desde el consistorio se valora que ya el año pasado el mercado inmobiliario estaba al alza.

Lo que más, el ICIO

Las plusvalías no se pueden tomar con único indicador de que hay una recuperación en el "sector del ladrillo", basta con que se produzcan dos operaciones millonarias para que se incremente la suma del impuesto. El mejor referente es el ICIO, Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, importe que se gira en cuanto se pide una licencia para edificar.

Y el ICIO supuso en 2016 alrededor de 8 millones de euros, un 60% más que en el ejercicio anterior. Otro dato que habla de la reactivación del mercado inmobiliario es la recaudación por licencias urbanísticas, que ha pasado en doce meses de 588.5452 a 804.467 euros.

En una nota remitida por el Ayuntamiento de Pamplona in-

dica que, además del ICIO, plusvalías y licencias urbanísticas, otras partidas que han contribuido a este aumento total de los ingresos han sido la contribución territorial tras la actualización del valor del suelo, las tasas de estacionamiento de vehículos en las zonas de pago de rotación, las sanciones y retirada de vehículos por la grúa y por la ocupación pública de terrazas de hostelería.

Hasta las arcas municipales llegaron por contribución urbana 28,1 millones de euros, casi 233.000 más que en 2015, mientras que por la territorial rústica se alcanzaron los 24.588, algo más de 300 con respecto a 2015.

Más de 900.000 por tráfico

Los ingresos por las tasas y precios públicos relacionados con el tráfico y los vehículos sumaron más de 900.000 euros en 2016. Una de las partidas que más beneficios reporta al Ayuntamiento es la del pago por los estacionamientos en rotación. Por este capítulo, se ingresaron 12,5 millones de euros, 357.367 más que en el ejercicio anterior.

También ha subido la recaudación por multas, que pasa de los 3,7 millones de 2015 a los 4 del año pasado (334.458,69 euros más), y por los usos de la grúa en la retirada de la vía pública y custodia y los vehículos que han cometido infracciones (de 711.942 a 959.745 euros; con una diferencia positiva de 247.803 euros).

Otro de los conceptos al alza en cuanto a la recaudación son los ingresos por la ocupación de la vía pública con mesas y sillas para la ubicación, entre otras, de terrazas en establecimientos hosteleros. El importe de lo recaudado ha pasado de los 591.20 euros durante 2015 a los 673.797 euros, un 14% más.



Bloques de pisos en la avenida XII de Pamplona.

EDUARDO BUXENS

Menos en educación y deporte

En los descensos en la recaudación, están los servicios deportivos y educativos. El Ayuntamiento argumenta que se buscaron precios más económicos modificando los baremos de pago de tasas. Y cita como ejemplo el que se ampliara del 50% al 90% la reducción de tarifas en instalaciones deportivas, cursos y actividades a los ciudadanos con rentas más bajas. El uso de instalaciones deportivas o de locales municipales ha pasado de 741.441 euros a 699.029 euros; las tasas de la Escuela de Arte o la Escuela de Música han bajado 1.758 euros; y las autorizaciones y control ambiental y las actividades educativas, culturales y deportivos han descendido de 582.358 euros a 560.824. También ha bajado la utilización privativa del suelo, vuelo y subsuelo que beneficien o afecten a las actividades económicas (257.090 euros menos), el Impuesto de Actividades Económicas (16.308 euros menos), entradas de vehículos a través de aceras y vados (60.523 euros menos) o la apertura de calas y zanjas (47.057 euros menos).

Convocadas pruebas para redes sociales y mantenimiento

Se establecerán listas para la formación restringidas a personal de la administración

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha convocado pruebas selectivas para la constitución de relaciones de aspirantes al desempeño de los puestos de trabajo de *Community Manager* y encargado de Mantenimiento Desinfección. En ambos casos, se establecerán listas para la formación

restringidas a personal de la administración y listas para la contratación temporal. Las convocatorias se publicaron el 19 de junio en el Boletín Oficial de Navarra y sus bases se pueden consultar en el apartado de 'Empleo Público' de la web municipal, www.pamplona.es. El plazo de presentación de las solicitudes para las dos convocatorias finaliza el jueves 29 de junio. Se pueden presentar en el Registro Oficial, en los auxiliares o por cualquiera de los medios previstos en la ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CIUDADELA Prorrogado el contrato de arrendamiento del quiosco

La Junta de Gobierno Local aprobó ayer la segunda prórroga del contrato de arrendamiento del quiosco de la Ciudadela que permanece abierto los fines de semana de 11.30 a 15 horas y de 16.30 a 21.30 horas y durante el verano, todas las tardes a partir de las 16.30 horas hasta el cierre de la Ciudadela. El Cocktail Bar Ciudadela permanecerá cerrado entre el 5 y el 17 de julio cuando la Ciudadela no abre sus puertas al público por el lanzamiento de los fuegos artificiales desde su interior. El quiosco, situado en el exterior de la Sala de Armas, dispone de una amplia terraza de 100 metros cuadrados que cuenta con mesas cuadradas, mesas abatibles con taburetes, pufs y toldos y sombrillas. Su oferta gastronómica pueda variar y ampliarse en función de los eventos. DN

DONACIÓN 1.500 euros para la Asociación Eunáte Elkartea

La Asociación Eunáte Elkartea, de familias con discapacidad auditiva de Navarra, ha sido la destinataria de los 1.500 euros recaudados por TCC Pamplona, concesionaria del Transporte Urbano Comarcal de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de Teaming. Una causa en la que participan cerca de 220 trabajadores, más de la mitad de la plantilla de la compañía, a través de micro donaciones de 1 euro de sus nóminas. Se trata de la segunda aportación que realiza la iniciativa Teaming de TCC Pamplona, gracias a la que ya entregó el pasado mes de febrero los primeros 1.500 euros recaudados a la Fundación Síndrome de Dravet. DN

INSERCIÓN FOREM y el Ayuntamiento de Egüés ayudan en la inserción laboral de 17 jóvenes

17 jóvenes de entre 16 y 30 años recibieron los diplomas del curso para jóvenes con bajos niveles de cualificación para que se puedan desenvolver con éxito en su vida personal, social y laboral. Estos jóvenes han aprendido a analizar su perfil profesional y las oportunidades que le ofrece el entorno.

En el acto participaron Joseba Orduña, concejal de Bienestar Social y Pili Ruiz, secretaria de formación y empleo de la ejecutiva de CCOO.

El curso está financiado por la Unión Europea, y ha sido impartido con la colaboración del Servicio Social de Base del Ayuntamiento del Valle de Egüés y del Consejo Navarro de la Juventud. DN

Diario de

Noticias

LA OFERTA DEFINITIVA PARA LA NUEVA LEY SUBE 5,2 MILLONES LOS SALARIOS DE POLICÍA FORAL

● La masa salarial de la plantilla pasaría de 48,2 a 53,4 millones de euros ● La propuesta del Gobierno incluye las 126 horas físicas, la recuperación retributiva de la ley 15/2015 y 38 horas más de jornada ● El documento que rechazan los sindicatos APF y SPF mejora en 2,2 millones el proyecto que está en el Parlamento

INFORMACIÓN EN PÁGINA 11

La red pública acoge al 92% de colegios con alumnos con bajos ingresos

Pública y concertada apoyan un reparto de fondos según necesidades

PÁGINAS 4 Y 5

EDUCACIÓN TOMA MEDIDAS TRAS CONSTATAR QUE EL ABANDONO ESCOLAR AUMENTA EL 3,8%

PÁGINA 5



De izda a dcha: Javier Arenas, Jaime Mayor Oreja, Ángel Acebes, Gerardo Galeote y Rodrigo Rato. Fotos: Efe

“Lo desconozco, no me consta, no lo recuerdo”

EXMINISTROS DE AZNAR NIEGAN LA CAJA B DEL PP, EXCULPAN A BÁRCENAS Y SEÑALAN A LAPUERTA ● ARENAS, MAYOR OREJA, RATO Y ACEBES DECLARAN QUE NI RECIBIERON SOBRESUELDOS NI BENEFICIARON A EMPRESAS

PÁGINAS 20-21 EDITORIAL EN PÁGINA 3



JOSÉ SANTOS PULIDO EXINSPECTOR BANCO ESPAÑA

“Vamos camino de un oligopolio bancario”

PÁGINAS 16 Y 17



APUESTA DE LA MCP POR LA GESTIÓN DIRECTA EN LA RECOGIDA DE BASURA

PÁGINAS 34 Y 35

Las ayudas a la dependencia crecen un 85% en esta legislatura

● En cinco meses se ha valorado a 4.024 personas, casi el doble que en el primer semestre de 2015 ● Laparra subraya el esfuerzo para solucionar el atasco

PÁGINA 9

NAVARRA WINE LOVERS

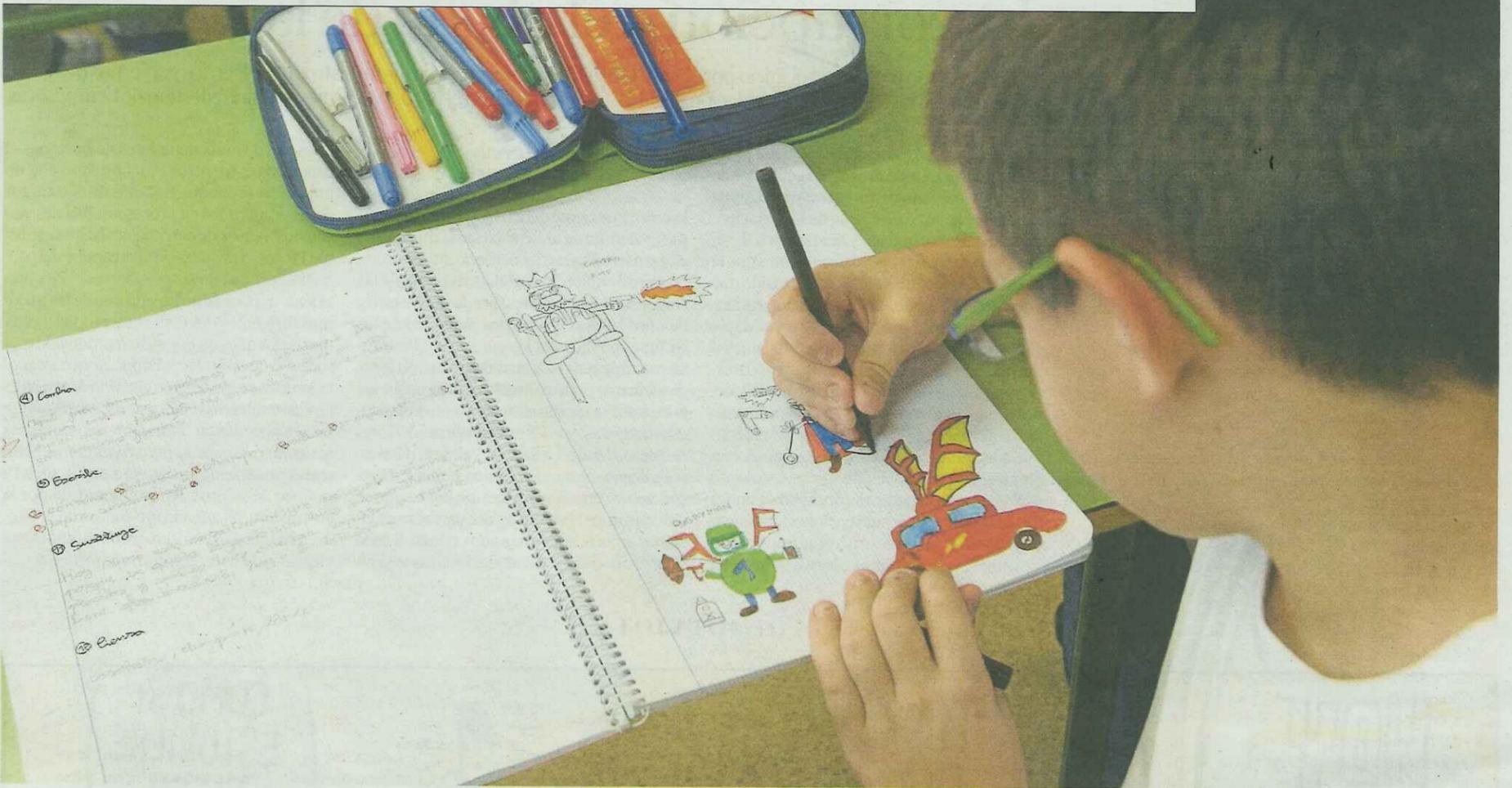
Jane Mayfeather
Nueva York
Diseñadora de moda
Vino preferido:
Rosado D.O. Navarra

“Hace 7 años hice un video a enfermos y volví con un montón de recuerdos, de anécdotas y de sabores. ¿El más especial? El del Rosado Navarra”.

TV PROPIO RUSO DE VINO WWW.NAVARRA.WINE

WINE D.O. NAVARRA

Sociedad



El plan de atención a la diversidad reafirma su apuesta por la inclusión de todo el alumnado. En la imagen, un estudiante, ajeno a la información, pinta un dibujo en clase.

LA RED PÚBLICA ACOGE AL 92% DE LOS COLEGIOS CON ALUMNOS CON MENORES RECURSOS

● Educación presenta el borrador de un plan estratégico de atención a la diversidad

✎ G. Montañés
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA — El departamento foral de Educación presentó ayer el borrador del Plan Estratégico de Atención

a la Diversidad con el que, entre otras medidas, prevé “equilibrar” la distribución del alumnado para mejorar la cohesión social y, también, plantea un reparto de recursos en función de las necesidades existentes. Y, para llegar

a este tipo de objetivos, parte de un diagnóstico de la situación actual: ahora, en torno al 85% del alumnado de origen extranjero estudia en la red pública y un 15% en la concertada. Además, por el nivel socioeconómico

de los centros (el índice ISEC), el 92% de los considerados con un nivel socioeconómico bajo está en la red pública, así como el 71% del nivel medio-bajo, el 77% del nivel medio y un 0% del nivel alto.

Esos datos se refieren en general a los centros según encuestas al alumnado, pero en ellos puede haber estudiantes con diversos índices individuales. La consejera navarra de Educación, María Solana, y el director del servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad de oportunidades, Ander Domblás, presentaron ayer los datos en conferencia de prensa, aunque el borrador del plan ya fue abordado el 24 de mayo en el Consejo Escolar de Navarra (órgano consultivo en materia de educación no universitaria). Recientemente, se han recogido aportaciones de diversos agentes educativos y la tercera y última fase, que será en septiembre, abrirá el plan a la participación de la sociedad.

El objetivo es que el plan se ponga en práctica en el curso 2017-2018, y una de las medidas planteadas es que haya un reparto de recursos que

Pública y concertada apoyan un reparto de fondos según necesidades

Patronales de la concertada apuntan que factores como el idioma o la religión influyen en la decisión de las familias

PAMPLONA — La cohesión social y su reflejo en el sistema educativo es un tema “sensible”, que siempre genera debate entre los agentes implicados. Así lo destacaron ayer portavoces de entidades que representan a centros públicos y concertados que, por otro

lado, valoraron la apuesta del departamento foral de Educación de repartir los recursos de atención a la diversidad otorgando “más a quien más lo necesita”, según apuntó ayer la consejera de Educación, María Solana. Otra cuestión que marcará el avance del borrador es cómo se concreta esa distribución del alumnado.

Preguntados sobre los datos sobre alumnado de origen inmigrante o la situación socioeconómica, las patronales de la red concertada coincidieron en algunas reflexiones. Por ejem-

plo, Jesús M^a Ezponda, presidente de CECE Navarra, insistió en que parte de la distribución del alumnado también está marcada por el modelo lingüístico, sobre todo si alumnado de origen inmigrante no conoce el castellano (y tiende a apostar por el modelo G), o porque hay estudiantes de religiones diversas que no optan por centros católicos. Josu Repáraz, director de la Federación de Ikastolas de Navarra, también apuntó que “el idioma puede ser una barrera” en esa elección y que en los centros públicos

se accede a ayudas de transporte y comedor. Y, por último, Iñaki Iraizoz, de Escuelas Católicas, pidió tiempo para estudiar un borrador sobre el que, según apuntó, en el Consejo Escolar se conocieron más apuestas de fondo que medidas concretas.

“LA SITUACIÓN ES VARIADA” En todo caso, las mismas fuentes se mostraron de acuerdo en que la distribución de recursos se haga en función de las necesidades. Por otro lado, la presidenta de la asociación de directores y

directoras de instituto (ADI, de centros públicos), Camino Bueno, matizó que dentro de los balances también hay centros concertados con mayor porcentaje de alumnado con necesidades: “La situación es variada y compleja, pero es lógico que haya más recursos donde hay más necesidades”. Desde la asociación de directivos de centros PAI de Infantil y Primaria, Adipna, Juan Carlos Turumbay, consideró que el plan es “ambicioso” y que necesitará una aportación económica importante. — G.M.

CERMIN

“LA INCLUSIÓN EXIGE RECURSOS”

●●● **Alumnado con discapacidad.** El sistema educativo navarro cuenta en la actualidad con 3.211 estudiantes con necesidades educativas especiales. De ellos, el 30% está matriculado en centros concertados y el 70% en públicos. Si además se tiene en cuenta a alumnado con trastorno de déficit de atención e hiperactividad, con altas capacidades o trastornos de comportamiento, el balance es de unos 10.366 estudiantes, cifra que ha crecido en los últimos años hasta superar por primera vez esa barrera de los 10.000, según recogió el último informe del Consejo Escolar de Navarra. Entidades como el Cermin, el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra, habían reclamado recursos para el alumnado (en su caso, se centra en estudiantes con discapacidad) y la presidenta de la entidad, Mari Luz Sanz, compartió ayer las líneas claves del borrador, pero insistió en que es clave ver en qué se traducen y su dotación. Porque, según insistió, estas medidas “exigen recursos”.

priorice a los centros con más necesidades. “No pretendemos hacer tanto un reparto igualitario como equitativo, de manera que aquellos centros que tienen más diversidad dispongan de más recursos”, apuntó Solana.

El gran objetivo es atender la diversidad de todo el alumnado e identificar las diversas necesidades educativas. Y, preguntado sobre cómo podría cambiarse esa distribución de los y las estudiantes, Domblás apostó por un cambio progresivo, y que en los centros concertados se limite la matrícula ordinaria a unas 25 plazas para luego garantizar que un 10% se reserva para alumnado que llega con el curso empezado. Fuentes de la red concertada aseguran que esa reserva ya está planteada, pero desde Educación insistieron en que es un tipo de medidas a implementar. ●

Educación apuesta por aumentar las horas del personal cuidador

El borrador del plan recoge una idea más amplia de la diversidad, al no ceñirse solo a necesidades especiales

PAMPLONA – El departamento foral de Educación adelantó ayer que algunas de las medidas incluidas en el borrador del plan estratégico para atender la diversidad se centran en un refuerzo de los horarios de dotaciones de cuidadores y cuidadores educativos. También anunciaron otras actuaciones, como la convocatoria de siete plazas de promotores culturales, técnicos y superiores de integración social.

La consejera navarra de Educación, María Solana, apuntó ayer en conferencia de prensa que este borrador es el resultado de un año de trabajo y que uno de sus cambios fundamentales, más filosóficos, es que amplía el concepto de diversidad y apuesta por la inclusión: “No queremos que quede ceñido a unas personas con discapacidad o con una necesidad especial muy concreta. Hemos detectado que hay otras,

derivadas de situaciones económicas distintas, de procedencias diferentes, de cuestiones o motivos más culturales”.

Y, además de esa apuesta por un cambio de fondo, Educación también hizo mención a diversas medidas concretas. Durante el curso 2016-2017, por ejemplo, se amplió el número de horas de orientación en 98 horas, y en esa línea se ha decidido aumentar en 250 horas la dotación de recursos personales específicos para la atención a la diversidad el próximo curso.

Una medida, por ejemplo, es la necesidad de revisar los horarios y dotaciones de personal cuidador educativo, con el objetivo de aumentarlo un 21%.

Además, se han convocado siete plazas de promotores culturales, técnicos y superiores de integración social. El objetivo era que trabajaran con los servicios sociales, los centros educativos y las familias. En este sentido, ya se ha hecho “un pilotaje de transformación de centros” en el que han participado 16 centros, y el próximo curso se espera que se incorporen otros 9. –E.P./G.M.



La consejera de Educación y el director de Ordenación. Foto: J. Bergasa

Solana afirma que ya se han tomado medidas para atajar el abandono escolar

La consejera reconoce que el tema le preocupa tras el aumento del 3,8% registrado por la EPA

PAMPLONA – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, afirmó ayer que desde su departamento “ya se están implementando medidas para atajar” el abandono escolar temprano, un tema que “preocupa” y que “nos está ocupando desde hace ya un tiempo”. Entre las principales actuaciones dirigidas a paliar dicha circunstancia, el director general de Educación,

Roberto Pérez, subrayó la creación de una comisión interdepartamental que aporte un “panorama realista de la situación del alumnado con alto absentismo”, ya que en 2016 hubo 122 casos y 126 en 2015.

En una comisión parlamentaria, a petición de Podemos y PPN, Solana remarcó que “uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europea 2020 es situar el porcentaje de abandono escolar temprano por debajo del 10%”, si bien España debido a “su elevado porcentaje” se ha propuesto reducirlo por debajo del 15%. En relación a los datos de la EPA que reflejaban un aumento del 3,8% del abandono escolar en Navarra frente a la bajada del 1,8% a nivel nacional, la consejera indicó que “esta muestra supone el 0,57% del total de los jóvenes navarros entre 18 y 24 años”, de tal modo que de los 43.192 personas con estas edades se encuestó a 245 jóvenes y, de ellos, únicamente 25 se ajustaron al parámetro de abandono escolar temprano”. No obstante, consideró que es un indicador “a tener en cuenta”.

Asimismo, la consejera consideró que los cambios introducidos por la LOMCE “no ayudan a garantizar una continuidad del alumnado que presenta dificultades”. Así, trasladó que “aumenta el número total de alumnos que están estudiando” 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, una cifra que “va progresando año a año desde 2013-2014”. En Bachillerato “sigue aumentando el porcentaje y número de alumnado”, con un 86% de aprobados en primer curso y 82% en segundo, y crece también la FP básica. –Efe/E.P.

LOS GRUPOS

● **UPN.** Calificó de “decepcionante” la comparecencia de la consejera, que en su opinión se basó en “excusas y justificaciones”.

● **Geroa Bai.** Valoró “positivamente” la presentación y defendió que “la LOMCE está detrás de muchos de estos fracasos”.

● **EH Bildu.** Subrayó que “el abandono se produce después de un conjunto de políticas educativas prologadas en el tiempo”.

● **Podemos.** Consideró “correctas” las medidas del Gobierno de Navarra y añadió que la LOMCE “ha creado un problema”.

● **PSN.** Declaró que esperaba “más” de la comparecencia y reprochó a la consejera que “negara la realidad”.

● **PPN.** Afirmó que “hace falta mayor implicación por parte de este Gobierno”.

● **I-E.** Calificó la comisión parlamentaria de “surrealista” porque “algunos han venido a contar su libro”.

apestegui



C/ Mayor 14, Pamplona. Tel. 948 222 605



LIQUIDACIÓN TOTAL POR CIERRE

30% 50%
70%

Las ayudas a la dependencia llegan a un 85% más de personas en esta legislatura

● En los últimos seis meses se ha valorado a **4.422 personas**, casi del doble que el primer semestre del 2015 ● La acción del Gobierno permite reducir las **listas de espera** hasta el 8,8% sobre el total de dependientes, la mayoría con resolución inmediata

✎ **Leticia de las Heras**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA – El número de concesiones de ayudas a la dependencia aumentó en un 85% durante la actual legislatura, pasando de las 2.391 registradas entre diciembre del 2014 y mayo del 2015 a las 4.422 concedidas entre diciembre del 2016 y mayo del 2017. Así lo hizo saber en comisión parlamentaria el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, que demostró el esfuerzo de su departamento por solucionar el atasco en las valoraciones después de que, a mediados del 2015, se recuperase el derecho a recibir ayudas de las personas dependientes de Grado I, hecho que se tradujo en un incremento repentino de más de 4.000 nuevas personas a la espera de valoración.

Miguel Laparra explicó que en los primeros cinco meses del año se ha valorado a más del doble de personas que durante el primer semestre del 2015, el último periodo con UPN al mando. En los primeros cinco meses del año se valoró a 3.819 personas, 593 más de las que presentaron la solicitud de valoración. Además, durante este tiempo se concedieron 3.763 prestaciones.

Según los datos aportados por el Gobierno, a día de hoy, se ha valorado a un total de 19.160 personas en el sistema de la dependencia, lo que supone un incremento del 14,4% con respecto a julio de 2015. De las 14.981 personas con dependencia reconocida en la Comunidad Foral, 12.150 ya cuentan con alguna prestación, casi 3.000 más que al comienzo de la legislatura. Esto, indicó el vicepresidente de Derechos Sociales, supone un incremento del 31%. El elemento de la dependencia social como peculiaridad del sistema de la comunidad Foral, que a finales de mayo beneficiaba a 538, experimentó un incremento del 11%.

Laparra cifró en 2.434 el número de casos de personas con expediente en trámite, lo que supone un 16% del total de personas con reconocimiento de dependencia. De ellos, reconoció, 1.314 (el 8,8% del total) estarían fuera del plazo legalmente establecido de los 6 meses, una cifra muy inferior a los 2.500 a los que el Gobierno hacía referencia en noviembre del pasado año. Pese a esto, precisó el consejero, 751 de estas personas ya han sido valoradas y su prestación está en proceso, por

lo que su espera se extenderá como mucho unas semanas hasta que reciban la ayuda. No obstante, aseguró el consejero, en ningún caso se consta de expedientes con trámites superiores a 6 meses en los que "no se ha iniciado el proceso de valoración económica". El consejero explicó que, en los casos que se alargan más de seis meses, esto suele estar motivado por que la norma impide archivar solicitudes pendientes de documentación durante más de tres meses, por problemas a la hora de aportar la documentación o por el exceso de volumen de trabajo que ahora tienen que afrontar los Servicios Sociales de Base a causa del mayor volumen de valoraciones efectuadas por parte del Gobierno.

Fruto del motivo de sobresaturación de trabajo en el servicio de valoración, el número de personas que cuentan con el reconocimiento de una dependencia moderada aumentó sustancialmente, pasando de las 4.804 personas de julio de 2015 a las 6.006 en la actualidad, lo que supone un incremento del 25%. Al ser las personas con menor grado de dependencia quienes se vieron afectadas por los cambios en el 2015, también se produjo un notable aumento (17%) entre quienes no cumplieron los criterios para ser consideradas personas dependientes. Las personas con dependencia severa, que se sitúan en 5.592, crecieron en un 10%, mientras que los grandes dependientes, en la actualidad 3.431, aumentaron en un 3,16%.

SATISFACCIÓN EN LA CÁMARA El conjunto de los grupos valoró positivamente los datos aportados por el Gobierno, incluido el PP, representado por Ana Beltrán, que mostró su "alegría" porque las cifras hayan "mejorado". Pese a esto, UPN fue incapaz de reconocer los avances en materia de dependencia. Aunque a regañadientes Maribel García Malo observó datos positivos, llegó a asegurar que "se han perdido dos años en dependencia". Una actitud que no tardó en recriminar Asun Fernández de Garayalde desde EH Bildu, constatando: "Cómo molesta y cuesta reconocer que se está trabajando y se está haciendo más que cuando el propio grupo estaba al frente de este departamento".

La socialista Nuria Medina reconoció los avances del departamento de Laparra en esta materia, aunque consideró que el plan de choque se podría haber aplicado antes y que este se ha quedado "a medias", pues a su juicio el tiempo de espera, aunque se ajusta a la ley, continúa siendo excesivo.

La portavoz de Geroa Bai, Isabel Aramburu, animó al Ejecutivo a continuar caminando en la misma dirección, reconociendo que "en lo cuantitativo se han dado pasos más que apreciables" y también "desde el inicio de la legislatura". Por parte de Podemos, Mikel Buil señaló que "el plan de choque ha funcionado", asumiendo que "el trabajo es lento porque el recorte de UPN fue impresionante". Para José Miguel Nuín, de Izquierda-Ezkerra, "los datos hablan por sí solos, valorando el "éxito" del plan de choque. ●



Una mujer, empujando a un hombre mayor en silla de ruedas.

2017 EN CIFRAS

3.226

SOLICITUDES DE VALORACIÓN. Entre enero y mayo del se realizaron 3.226 solicitudes de valoración.

3.819

VALORACIONES. Se efectuaron 3.819 valoraciones de dependencia.

1.921

NUEVOS DEPENDIENTES. La Comunidad foral registró 1.921 nuevos dependientes.

3.763

PRESTACIONES CONCEDIDAS. El Gobierno concedió 3.763 prestaciones por dependencia.

ESPERA POR SERVICIOS

Tiempo medio (meses)	
Atención temprana	3,3
Servicio telefónico de emergencia	3,3
Asistente personal	4,5
Atención a domicilio	5,5
Diurna a enfermedad mental	6,27
Residencial discapacidad	6,6
Residencial mayores	6,7
Diurna discapacidad	8,8
Diurna mayores	9,9
Transporte adaptado	10,4
Residencial enfermedad mental	11,4
Económica en el entorno familiar	13,3



PLAZA DE TOROS
de Pamplona/Iruña

Renovación del Abono San Fermín

Se realizará los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Junio de 16,00 a 20,00 horas y el día 24 de Junio de 10,00 a 13,00 horas en las taquillas de la Plaza de Toros.

Quienes no renueven su abono en las fechas y horas señaladas perderán todo derecho al mismo. Es decir, A PARTIR DE LA UNA DEL MEDIODÍA DEL DÍA 24 DE JUNIO, LA CASA DE MISERICORDIA NO ADMITIRÁ RECLAMACIÓN ALGUNA de aquellos que no lo hayan renovado.

Para retirar el abono se exigirá:

- la TARJETA DE ABONO DEL AÑO 2016 y
- el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD o CIF DEL TITULAR DEL MISMO.

El decomiso de localidades de abono por venta con recargo de precio conllevará para el abonado responsable, además de las sanciones legalmente establecidas, la pérdida del derecho de renovación de abono, previo el oportuno expediente, en su caso.

EL PRECIO DE LOS ABONOS DE ESTE AÑO 2017 ES EL MISMO QUE FIGURA EN LA TARJETA DE ABONO DEL AÑO 2016.

Si realiza el pago en la cuenta bancaria número ES66 0075 4610 1806 6000 1061 del Banco Popular-Vasconia (al menos 2 días antes de retirar el abono en taquilla), podrá dirigirse con el justificante bancario a las taquillas preferentes habilitadas.

www.feriadeltoro.com

www.encierno.es

Pamplona/Iruña, 14 de junio de 2017

La Ley de Policías prevé 5,2 millones más en salarios para policías forales

Se retribuirían las 126 horas físicas, la recuperación de la ley 15/2015 y 38 horas más de jornada

◀ Jesús Morales

PAMPLONA — La propuesta definitiva para acordar la Ley de Policías realizada por el Gobierno de Navarra, y que por ahora ha sido rechazada por los sindicatos APF y CSIF-SPF, supondría un aumento de 4,25 millones de euros de la masa salarial que perciben los 1.066 miembros de la Policía Foral, un coste derivado de pagar las 126 horas de descanso que disfrutaban los agentes por superar las pruebas físicas y de la recuperación total de las retribuciones perdidas por la aplicación de la Ley 15/2015. Además, la cantidad se elevaría hasta los 5,23 millones de euros anuales si la plantilla aceptase que la jornada laboral del personal que trabaja a turnos aumentase 38 horas al año a cambio de las retribuciones correspondientes, una opción que debería aprobar el conjunto de la organización.

El gasto de personal en la Policía Foral en 2016 fue de 48.257.316 euros, incluidos los 599.006 euros que cobraron los 245 agentes que optaron por compensar económicamente la superación de las pruebas físicas, retribución fijada en la ley vigente en un 10% del salario base. Otros 821 policías eligieron que se les concedieran 126 horas de descanso (18 jornadas).

HORAS FÍSICAS En el caso de que prosperase la propuesta del Gobierno para acordar la Ley de Policías de Navarra, en la que se ofrece un complemento del 17% del salario para retribuir la supresión de las 126 horas de descanso —las pruebas físicas también desaparecerían—, la masa salarial del Cuerpo autonómico se vería incrementada en 3.695.296 euros, según los cálculos del Ejecutivo, cantidad que se añadiría a los 599.006 euros que ya se destinan a este capítulo actualmente. Frente a ello, el proyecto de ley que está en trámite de enmiendas en el Parlamento prevé un complemento del 12%, cuyo coste sería de 2.432.266 euros, lo que significa que esta partida habría experimentado un aumen-



3.600 firmas contra el proyecto legislativo

DIRIGIDAS A PODEMOS. Representantes de los sindicatos de CCOO, ELA, Afapna, UGT, Auxpolna y SPM-ME entregaron ayer en el Parlamento 3.600 firmas en contra de la Ley de Policías. El delegado de CCOO Javier Ojer, indicó que las firmas van dirigidas a la

presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, para que a su vez las haga llegar a su partido, Podemos, ya que esta formación "es la única del cuatripartito que ha rechazado aprobar una Ley de Policías sin mayoría sindical suficiente". — Foto: Iban Aguinaga

to de 1.263.029 euros como consecuencia de la negociación sindical.

La eliminación de las 126 horas de compensación horaria en toda la plantilla supondría un incremento de 103.446 horas de trabajo, que se añadirían a las 30.870 horas que ya realizan por este concepto los 245 agentes que optan en la actualidad por la compensación económica.

RECUPERACIÓN DE RETRIBUCIONES Además, la propuesta que el Gobierno trasladó la semana pasada a los sindicatos APF y CSIF-SPF garantiza

la total recuperación de las retribuciones perdidas por la aplicación de la Ley 15/2015, la cual supuso una merma de salario para 242 policías forales. Este concepto tendría una repercusión positiva de 563.046 euros en la masa salarial de la Policía Foral.

38 HORAS MÁS POR TURNOS Asimismo, el documento definitivo de el Gobierno de Navarra, a diferencia del proyecto de ley, recoge la opción de que la plantilla de la Policía Foral acuerde que aumente en 38 horas la jornada anual del personal que trabaja

a turnos, es decir, aquel que tiene una jornada de 1.554 horas anuales en turnos de mañana y tarde, con domingos y festivos, y de 1.457 horas en turnos de mañana, tarde y noche, a cambio de las correspondientes retribuciones. En la actualidad hay 897 agentes en uno de esos regímenes —otros 169 trabajan 1.592 horas al año en turnos de mañana—, por lo que de aceptarse esta posibilidad la plantilla generaría otras 34.086 horas de trabajo que serían retribuidas con el complemento de la unidad de Prevención por un total de 974.859 euros. ●

IMPACTO ECONÓMICO

3.695.296 €

COSTE DE LA ELIMINACIÓN DE LAS 126 HORAS DE DESCANSO POR LAS PRUEBAS FÍSICAS.

Pagar y eliminar con el 17% del salario base las 126 horas de descanso (18 días de trabajo al año/1,5 días al mes) al suprimir las pruebas físicas costaría 3.695.296 euros. En la actualidad hay 245 policías forales que optan por la compensación económica que fija la ley vigente de un 10% del sueldo (la compensación para ellos crecería en un 7% con la nueva), mientras que otros 821 agentes eligen las 126 horas de descanso.

563.046 €

COSTE DE LA RECUPERACIÓN DE RETRIBUCIONES.

Paliar la pérdida retributiva experimentada por 242 policías forales por la aplicación de la Ley 15/2015 ascendería a 563.046 euros.

974.859 €

COSTE DEL INCREMENTO DE LA JORNADA EN 38 HORAS.

Que los 897 policías forales que trabajan a turnos (1.554 horas anuales o 1.457) aumentasen en 38 horas su jornada anual (5 días al año) costaría 974.859 euros. Esta posibilidad debe ser aprobada por la plantilla.

IMPACTO EN TRABAJO

103.446

HORAS POR LA ELIMINACIÓN DE LA COMPENSACIÓN POR PRUEBAS FÍSICAS.

La supresión de las pruebas físicas y de la compensación de 126 horas de descanso implicaría 103.446 horas de trabajo más.

34.086

HORAS POR EL INCREMENTO DE LA JORNADA EN 38 HORAS.

Si la plantilla de la Policía Foral aceptase aumentar en 38 horas la jornada anual de los agentes que trabajan a turnos, se generarían 34.086 horas de trabajo.

AHORA 595€
Chaislongue Reclinable y Extraíble 266 x 158cm

2 POUFF ARCON

NUEVA APERTURA

OUTLET SOFA

COLCHONES

HASTA **70%**

COLCHÓN VISCOLÁSTICO

Desde **99€**

CANAPE ABATIBLE 135 **159€**

739€
Chaislongue 278 x 160cm

RELAX ELECTRICO

Polg. Ind. MUTILVA BAJA
Calle M, Nave 26 - (LA MOREA)
Telf: 948- 239 092 ; outletsofa@hotmail.com

HORARIO: De Lunes a Sábado
De 10:00 a 13:30
De 16:30 a 20:30

Afectados por ELA reclaman una atención multidisciplinar

Hoy se celebra el día mundial de esta enfermedad

PAMPLONA - Las personas afectadas por Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) reclaman, como llevan haciendo desde hace años, una atención multidisciplinar para todas las personas que padecen esta enfermedad, con el fin de detener su avance, además de un empuje a la investigación. Así lo hacen hoy, por el día mundial de esta enfermedad, que afecta a unas 40 personas en Navarra y a 4.000 en todo el Estado.

La Asociación ADELA de Navarra celebra cada año el día mundial de la ELA con las asociaciones similares de Gipuzkoa, Bizkaia y Álava. Aunque el calendario marque hoy como el día de esta enfermedad, la celebración se trasladó al pasado sábado en el Antiguo Seminario de Derio, en Bizkaia, donde se contó con la asistencia de un centenar de personas y la participación de Lluís Mateu, fisioterapeuta del Hospital Bellvitge de Barcelona, y Luis Varona, neurólogo jefe de la Unidad de

ELA del Hospital de Basurto. En esta ocasión, el día mundial se celebra bajo el lema *Fisioterapia respiratoria en la ELA*, haciendo así hincapié en la insuficiencia respiratoria que provoca la enfermedad y la importancia de la fisioterapia para paliar sus síntomas.

ENFERMEDAD DEGENERATIVA La ELA es una enfermedad degenerativa del sistema nervioso central y que afecta fundamentalmente a las neuronas motoras, lo que conlleva también una debilidad y una atrofia progresivas. Esta enfermedad afecta a unas 40 personas en Navarra, aunque se registran entre 8 y 12 casos nuevos anualmente. La supervivencia media de los afectados es variable y, aunque no existe tratamiento curativo, los avances en el tratamiento sintomático y paliativo han contribuido a mejorar la calidad de los pacientes en los últimos años. -A.R.O.

Domínguez asiste hoy al Congreso Interterritorial de Salud en Madrid

Espera poder plantear el decreto foral de salud sexual, requisito previo para su desarrollo

PAMPLONA - El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, espera que en el Consejo Interterritorial de Salud que se celebra hoy pueda plantear el decreto foral por el que se establece la ordenación de las prestaciones sanitarias en materia de salud sexual y reproductiva, requisito previo para su desarrollo.

Domínguez, en comisión parlamentaria, explicó que antes de poner en marcha el decreto se debe asegurar la garantía previa de suficiencia financiera e informar de la decisión al Consejo Interterritorial de Salud. Por su parte, la parlamentaria de Podemos Tere Sáez consideró que es "frustrante saber que existe un decreto desde noviembre de 2016" y que aún no está en cumplimiento, pero añadió que "el problema está fuera de Navarra". -A.R.O.

SALUD CONSIDERA CONTINGENCIAS PARA LOS TRABAJADORES

El consejero Domínguez afirma que atender la actividad de Mutua Navarra no incrementaría las listas de espera

✎ Amaia Rodríguez Oroz
📍 Patxi Cascante

PAMPLONA - El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, afirmó ayer que desde un punto de vista cuantitativo "la actividad que desarrolla" actualmente Mutua Navarra "sería perfectamente asumible" por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, sin que este hecho supusiese "ninguna variación en las listas de espera". "Baste para ello con comparar las 4.200 consultas prestadas por Mutua Navarra con las más de 2,5 millones de consultas especializadas prestadas por Osasunbidea o "comparar los 70 ingresos con los más de 55.000". Así lo señaló el consejero durante una comparencia parlamentaria en la que informó sobre los pasos dados hasta el momento en el departamento de Salud para dar cumplimiento al compromiso programático de elaborar un estudio sobre las implicaciones de la publicación de las contingencias profesionales a las personas empleadas en el sector público, teniendo en cuenta para ello a todos los agentes afectados, entre ellos el Instituto de Salud Pública y Laboral y las Mutuas.

SE PODRÍAN ALARGAR LAS BAJAS El consejero Fernando Domínguez señaló que el coste aproximado de asumir esta prestación por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ascendería a 650.000 euros y explicó que "el problema no radicaría en ningún caso en la carga asistencial", sino que "vendría derivado del hecho de que los empleados accidentados verían demorada su atención en razón de las listas de espera que, a pesar de la mejora experimentada en los últimos dos años, todavía siguen siendo excesivas", lo que "tendría una especial repercusión en la prolongación de las bajas laborales". En particular, por esencia los accidentes laborales tienden a concentrarse en las especialidades de Traumatología, Rehabilitación y en los servicios de fisioterapia o en pruebas complementarias tales como la resonancia magnética. "Precisamente, las especialidades que presentan listas de espera más prolongadas", añadió. A este respecto, apuntó que "en caso de asumirse la atención por Osasunbidea, se plantearía un importante dilema ético y social", y mencionó que sería "cuestionable el por qué habría de priorizarse la asistencia a un traba-

jador en situación de baja por accidente laboral y no hacerlo con las personas de baja por enfermedad común" o con quienes tienen a su cargo el cargo de un mayor o menor.

4 ALTERNATIVAS SOBRE LA MESA De esta forma, Domínguez avanzó que se están barajando diferentes alternativas de acción con el fin de estudiar los elementos jurídicos que entran en juego y analizar las repercusiones económicas y sanitarias que se derivarían de cada una de ellas. Estas alternativas son tales como la incorporación de los trabajadores del Gobierno de Navarra al Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) "en línea con la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Pamplona", o extender a todos los empleados del gobierno la Autoseguradora de la Administración foral, que actualmente "acoge únicamente a un exiguo número de empleados". También se está estudiando la opción de mantener la vinculación a una mutua "mejorando las condiciones para garantizar los derechos de los trabajadores y las contraprestaciones para el gobierno" o "mantener el estatus actual". Esta última medida fue la escogida por los grupos parlamentarios UPN y PPN, quienes subrayaron que "hoy en día la publicación de las contingencias laborales no es una prioridad para los trabajadores del sector público", mientras que EH Bildu, Izquierda-Ezkerra y Podemos-Ahal Dugu optaron por la gestión pública. Por su parte, PSN solicitó "cifras" para valorar las diferentes alternativas y Geroa Bai abogó por optar a una medida que "garantice la salud de los trabajadores".

De los estudios realizados, Domínguez dedujo que la opción de incorporarse a la Entidad Gestora de INSS "es la menos favorable porque no aporta beneficio alguno", y afirmó que las razones que pudieran incorporar a todos los empleados a la aseguradora propia "no serían de carácter económico". Asimismo, explicó que esta última opción "requiere de autorización expresa por parte de la Seguridad Social, entidad a la que se ha elevado la pertinente consulta", y añadió que de optarse por este escenario "se volvería a plantear el dilema de la priorización asistencial" y cabrían tres alternativas: que Osasunbidea asumiera la asistencia normalizada con la consiguiente pérdida de agilidad y riesgo cierto de prolongación de las bajas; gestionar la asistencia con un

EN EL MERCADO DE ERMITAGAÑA



22 de junio a las 18:00

COCINA INFORMAL, NI TAN MAL

CON JUAN CARLOS FERNANDEZ
DE WWW.ELTXOKODEJUANCARLOS.COM

TARTAR DE ATÚN ROJO Y AGUACATE
TEMPURA DE MAR Y EMULSIONES DE ACEITES
MILHOJAS DE MOUSSE DE PLÁTANO Y CHOCOLATE CRUJIENTE

Para participar consulta en el Mercado o en:
www.mercadoermitagana.com / www.mercadoencasa.es
www.facebook.com/mercadoermitagana

COLABORA:

Diario de
Noticias

Eres lo que lees

Salud dice que no cerrará ningún punto de atención continuada

UPN afirma haber conocido un documento en el que se refleja la voluntad de eliminar estos centros

PAMPLONA - El consejero de Salud, Fernando Domínguez, aseguró ayer que no se va a cerrar ningún Punto de Atención Continuada y Urgente (PAC) y criticó que UPN se dedique a hacer "ruido mediático", tras pedir a la formación regionalista que haga "propuestas constructivas".

Domínguez respondió así a la crítica de la formación regionalista, que afirmó haber conocido un documento del departamento, "que el Gobierno no ha presentado", y que recoge que "se quieren eliminar centros de atención continuada, sustituir guardias de presencia física por localizada y comarcalizar la Pediatría". El parlamentario de UPN, Sergio Sayas, criticó que "llevan dos años en el Gobierno y las urgencias rurales siguen sin tener un plan concreto", a lo que Domínguez contestó: "Estamos en un proceso de participación al que ellos -UPN- no están acostumbrados y parece que se les alarga el tiempo". -A.R.O./Agencias

ASUMIBLES LAS PROFESIONALES DE LOS PÚBLICOS

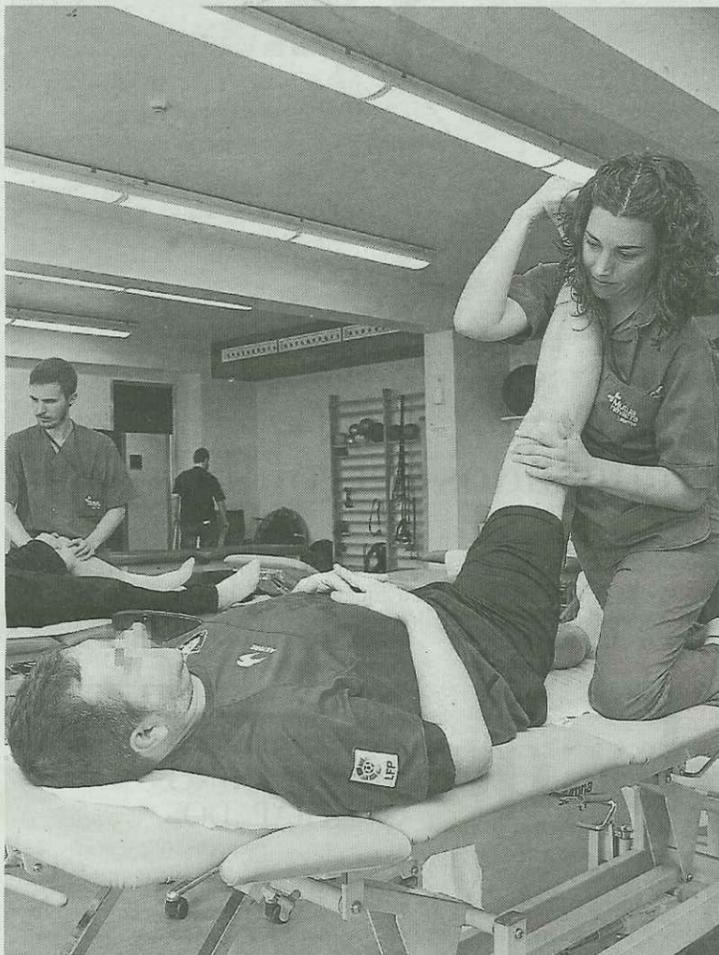


Imagen de archivo de una persona en rehabilitación en Mutua Navarra.

APUNTES

● **Cobertura a 19.830 empleados públicos.** En 2016, Mutua Navarra ha dado cobertura por contingencias profesionales a un total de 19.830 empleados públicos del Gobierno de Navarra. Además, gestionó un total de 478 bajas por Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional, lo que supuso un total de 19.128 jornadas perdidas. La duración media de las bajas fue de 40 días.

● **Ventajas de las mutuas.** El consejero destacó como principales ventajas de las mutuas la ausencia de listas de espera, la agilidad de la atención y la desmasificación, lo que supone "una ventaja comparativa innegable frente al modelo de atención que ofrecería el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea".

● **Inconvenientes.** Según Domínguez, "las mutuas son entidades patronales en las cuales puede primar el interés por una pronta recuperación y reintegración del trabajador a su puesto de trabajo", lo que podría generar "efectos indeseados a medio largo plazo".

modelo similar al aplicado a los antiguos Montepíos; o bien optar por un sistema mixto que complementara la atención de Osasunbidea con la concertación de determinadas consultas o pruebas complementarias.

● **"VISIÓN SESGADA" DE LAS MUTUAS** En su comparecencia, Domínguez destacó que el sistema mutual, por su propio carácter, puede tener una "visión algo sesgada que puede representar riesgos potenciales para la salud de los trabajadores". En este sentido, destacó que "las mutuas son entidades patronales en las cuales puede primar el interés por una pronta recuperación y reintegración del trabajador a su puesto de trabajo". De hecho, destacó que se constata "que el modelo de atención que ofrecen las mutuas es, en ocasiones, excesivamente intervencionista". "Lo que de bueno tiene a corto plazo el aplicar desde el principio tratamientos más agresivos puede, sin embargo, conllevar mayores riesgos de iatrogenia y generar efectos indeseados a medio largo plazo". Así, manifestó que "la reincorporación demasiado pronta al puesto de trabajo sin eliminar las causas que generan la lesión puede acarrear afectaciones crónicas que repercuten en la salud de los trabajadores". ●



Decenas de personas en la Carrera contra la Leucemia. Foto: Patxi Cascante

El número de donantes de médula ósea en Navarra se triplica en 7 años

Domena celebró ayer en Burlada su carrera solidaria para recaudar fondos para los afectados por leucemia

107 realizadas en todo el sistema sanitario nacional.

Además, apunta que existe solamente una posibilidad entre 700.000 de encontrar una persona con un HLA compatible, pero

la compatibilidad suele ser mayor entre los donantes del propio entorno geográfico, por lo que es fundamental que más personas se sumen a este registro de donantes activos. - A.R.O.

PAMPLONA - La donación de médula ósea en Navarra se ha multiplicado en los últimos años, siendo los datos de la Comunidad Foral los mejores en todo el Estado a este respecto. En cifras, el número de donantes se ha triplicado en los últimos años, pasando de 3.000 personas en 2007 a los 11.191 navarros donantes activos de médula ósea en la actualidad. Con el fin de impulsar el número de donantes y animar a más población a esta causa, la asociación Domena celebró su ya tradicional carrera solidaria contra la leucemia, que reunió a decenas de participantes. El dinero recaudado ayer se destinará a comprar dispositivos informáticos para los enfermos del área de hematología.

En 2016 fueron 1.045 personas las que se sumaron a este registro, convirtiéndose a Navarra en la comunidad con mayor ratio de donantes por habitante del Estado, ya que alcanza los 1.600 por cada 100.000 habitantes, el doble que la segunda comunidad en este indicador, que es Murcia. La edad media de la persona donante en Navarra es de 42 años y el 57% son mujeres frente a un 43% de hombres. A pesar de que estos datos son mejores a los del resto del Estado, todavía están lejos de cifras como las de Chipre o Alemania, según destaca la asociación de donantes de Navarra en un comunicado, en el que añade que en 2016 el Complejo Hospitalario registró 4 donaciones efectivas de las

FUNCIONARIOS

PRÉSTAMOS PERSONALES

Hasta **40.000€**
y **10 años**

Refinanciaciones, liquidez, etc.
No importa Rai o Asnef

SOLUCIONES FINANCIERAS DE NAVARRA



Calle Esquíroz, 29 Trasera
31007 Pamplona (Navarra)
CITA PREVIA 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

www.solucionesfinancierasparafuncionarios.com



Quedan muchas sillas libres en Navarra para los refugiados del conflicto sirio

DENUNCIA DE IRUÑEA CIUDAD DE ACOGIDA. La plaza del ayuntamiento de Pamplona se convirtió ayer en una muestra gráfica de lo lejos que está Navarra de cumplir su compromiso con el cupo de personas procedentes del conflicto sirio asignadas por la Unión Europea en los acuerdos de marzo de 2016, cuyo plazo finaliza en septiembre de 2017. Para ello, Iruñea Ciudad de Acogida organizó una performance en la que colocó 300 sillas con tan solo 35 ocupantes. Las 265 sillas vacías recordaron la ausencia de las que todavía no han llegado. Entre ese vacío, activistas caracterizados de militares y mandatarios teatralizaron a aquellos que tienen la llave que decide quién se salva y quien no. Foto: Iban Aguinaga

El cupo de personas procedentes del conflicto sirio asignadas por la Unión Europea en los acuerdos de marzo de 2016, cuyo plazo finaliza en septiembre de 2017. Para ello, Iruñea Ciudad de Acogida organizó una performance en la que colocó 300 sillas con tan solo 35 ocupantes. Las 265 sillas vacías recordaron la ausencia de las que todavía no han llegado. Entre ese vacío, activistas caracterizados de militares y mandatarios teatralizaron a aquellos que tienen la llave que decide quién se salva y quien no. Foto: Iban Aguinaga

El cupo de personas procedentes del conflicto sirio asignadas por la Unión Europea en los acuerdos de marzo de 2016, cuyo plazo finaliza en septiembre de 2017. Para ello, Iruñea Ciudad de Acogida organizó una performance en la que colocó 300 sillas con tan solo 35 ocupantes. Las 265 sillas vacías recordaron la ausencia de las que todavía no han llegado. Entre ese vacío, activistas caracterizados de militares y mandatarios teatralizaron a aquellos que tienen la llave que decide quién se salva y quien no. Foto: Iban Aguinaga

El cupo de personas procedentes del conflicto sirio asignadas por la Unión Europea en los acuerdos de marzo de 2016, cuyo plazo finaliza en septiembre de 2017. Para ello, Iruñea Ciudad de Acogida organizó una performance en la que colocó 300 sillas con tan solo 35 ocupantes. Las 265 sillas vacías recordaron la ausencia de las que todavía no han llegado. Entre ese vacío, activistas caracterizados de militares y mandatarios teatralizaron a aquellos que tienen la llave que decide quién se salva y quien no. Foto: Iban Aguinaga

Un tercio de los 172 refugiados que hay en Navarra son menores

Cruz Roja Navarra organiza una jornada de sensibilización con distintos actores de la acogida

✍ Amaia Marcos
📷 Patxi Cascante

PAMPLONA - Cruz Roja Navarra organizó ayer la jornada *Hacia Nuevas Realidades: acompañamiento a personas refugiadas* en la que se expuso que de los 172 refugiados que hay ahora mismo en Navarra, un tercio de los mismos son menores de edad. En la primera fase del programa de acogida se hallan 19 menores, al igual que en la segunda (centro de acogida). En la última fase, ya en vivienda, se ubican 8 personas, 3 de ellas menores.

En la jornada, Josune Legal, representante del departamento de Derechos Sociales del Gobierno, comenzó su ponencia recordando a Aylan, el niño de 3 años que murió en una playa turca en septiembre de 2015. "Las personas refugiadas ya existían antes de esa fecha. Cruz Roja Navarra lleva más de 30 años atendiendo a personas solicitantes de asilo", afirmó Legal.

Tras explicar el funcionamiento del protocolo de acogida existente en la Comunidad Foral hasta llegar a la inclusión de la persona refugiada, Legal mencionó la disparidad entre el protocolo del Gobierno central y el foral. En octubre de 2015, el dispositivo de acogida de personas refugiadas ya estaba gestionado, pero Legal afirmó que "no entendíamos por qué no estaban llegando personas refugiadas a Navarra". Esto se debió a que "el protocolo funciona con celeridad, pero los trámites legales llevan tiempo".



Asistentes a la jornada de sensibilización, ayer en Cruz Roja

Mientras Cruz Roja Navarra lleva más de tres décadas trabajando con refugiados, CEAR España lo hace desde 1979, es en Navarra donde empezó en noviembre del año pasado.

"Ahora mismo tenemos 4 mil plazas en el programa de acogida a nivel estatal, aunque a finales de 2018 se prevé que sean 8 mil", constató Idoia Oneca, de CEAR Navarra. En la Comunidad Foral la entidad tiene 6 viviendas para las personas refugiadas y 2 pisos. Cuentan con 50 plazas aunque "es difícil conseguirlas", según Oneca.

Las entidades acreditadas (Cruz Roja

y CEAR) no son las únicas que llevan a cabo esta labor. El Ayuntamiento del Valle de Aranguren tuvo representación ayer con su alcalde, Manuel Romero, que manifestó el trabajo que realizan por facilitar la acogida de personas refugiadas: en el valle hay varias viviendas para estas y además, facilitan la inserción de los menores en el colegio, ofreciendo también ayuda

DATOS

172

Personas refugiadas en Navarra

- **Venezuela.** País de origen de la mayoría de personas refugiadas.
- **Ucrania.** 26 personas de este país viven en situación de asilo en la Comunidad Foral
- **Siria.** A pesar de ser el país del que más se cree que provienen las personas refugiadas, Siria ocupa el tercer lugar con un 9'03% del total.
- **Otros países.** Irak, Colombia, Costa de Marfil, Sri Lanka, Palestina, Somalia, Azerbaiyán, Armenia...

A NIVEL ESTATAL

26.000 NIÑOS ATRAPADOS

●●● En Grecia y Balcanes. Save the Children recordó la "terrible situación y las degradantes condiciones" en las que viven más de 26.000 niños refugiados que se encuentran atrapados en los Balcanes y en Grecia, como resultado del acuerdo entre la Unión Europea y Turquía y el cierre de fronteras. En los Balcanes se estima que hay unos 3.000 niños refugiados, de ellos más de 1.300 están solos y corren el riesgo de sufrir explotación, violencia y tráfico de personas, por las "restrictivas políticas fronterizas y los inadecuados sistemas de protección". Filippo Grandi (ACNUR) reclamó al Gobierno español que haga más por los refugiados con el fin de "igualar la generosidad" demostrada por los ciudadanos españoles. ACNUR denunció que más de 2.000 personas han perdido la vida en la travesía del Mediterráneo para llegar a Europa, "una de las rutas más peligrosas del mundo".

con el idioma. "Nuestro lema en el Ayuntamiento es que no hay nada imposible y no hay nada que no se pueda facilitar", declaró Romero.

Desde la perspectiva de la iniciativa ciudadana, Peio Goiatxe fue el representante de Plataformas Ciudadanas. Goiatxe afirmó que se centran en la sensibilización de la gente, sobre todo en la referida al racismo. ●

“Vamos camino de un oligopolio bancario; ahora 13 firmas tienen el 95% de los activos de España”

“Cualquier opción de banca pública necesita un estudio serio y 28 millones encima de la mesa para empezar”

“Añorar las cajas es un sentimiento, pero la pérdida de proximidad para sacar adelante proyectos es real”

¿Por qué sería deseable la existencia de un banco público?

—En España hay un oligopolio eléctrico y otro de hidrocarburos. Si es que no lo tenemos ya, en poco tiempo tendremos un oligopolio bancario: trece grupos tienen el 95% de los activos de España. Una banca pública no podría competir, no sería tampoco su espíritu, pero podría marcar un poco el paso al estilo de, en su día, las cooperativas agrícolas. La idea de una banca pública como último recurso de la gente, que tendría más opciones que la privada para elegir. Lo mejor sería ofrecer productos similares pero no los mismos que en el sector privado: créditos personales, cuentas de ahorro, tarjetas de crédito... pero no tendría sentido para pedir un préstamo millonario para comprarte un casoplón como el de Ronaldo.

¿Cuál es el primer paso?

—Se necesita un amplio consenso político, no sólo de los partidos que gobiernan. Después, hay que redactar un estudio muy serio; nada que ver con un encargo a conveniencia. No, nada de eso: hay que hacer un estudio serio, con alternativas, con medios suficientes, y pelearlo ante el Banco de España, Hacienda y donde haga falta, porque esos son los que tienen que darte el visto bueno. Por eso, insisto en que tienes que estar convencido de que es viable y no te puedes fiar de consultoras que te hagan el análisis que tú les ordenes. Tienes que ir más allá de los papeles, que lo aguantan todo, y evaluar la viabilidad y la incertidumbre. Una vez que tengas todos los vistos buenos hay que armar un buen plan jurídico e ir a tope para conseguir la licencia y operar en comercial.

¿Pero volverían los políticos a estar al frente de esa banca pública que usted propone?

—Evidentemente, la presencia de políticos sería importante. Ahora bien, sí que a su vez tendría que establecerse algún tipo de mecanismo de control ciudadano. Por ejemplo, unos consejeros especializados en atención de quejas. Pero esto es algo que es simplemente una idea. Tendría que tener presencia política, control de los poderes públicos y también de la sociedad civil, a través de alguna fórmula. Por ahí tienen que ir los tiros. Lo que no tiene

sentido es hacer una asamblea popular para elegir a los directores de las sucursales; no me refiero a ese tipo de participación.

¿Cómo se podría llevar a cabo un banco público?

—Planteo tres alternativas. La primera es crear una caja de ahorros. Quedan dos en España: Ontinyent y Pollença. Sería raro porque han desaparecido todas, pero es una posibilidad que permite la ley. La otra es hacer un banco privado con capital público. La licencia te la tiene que dar el Banco de España o el Banco Central Europeo (BCE), es algo burocrático. Hay que tener un estudio que demuestre que la entidad es viable, y luego la inspección decidirá si la operación es correcta o no. Y por último, y esto es lo más improbable, se puede hacer una legislación específica para darle un marco jurídico a la banca pública sin las exigencias de la privada. Eso sí, para empezar a hablar de cualquier opción hay que poner 28 millones de euros encima de la mesa.

¿Sería factible conseguir esa licencia? Dicen que ahora Europa no quiere bancos pequeños.

—Sería totalmente factible. Puedo equivocarme, pero que yo sepa no hay ninguna directiva europea que impida esto. Es la misma situación que si los diez más ricos de Navarra deciden poner en marcha un banco, no se les puede impedir.

En Navarra, el acuerdo programático que propició el cambio de gobierno en 2015 incluía explorar la fórmula de la banca pública.

—Lo veo posible, pero lo que tengo entendido es que aquí uno de los partidos sería proclive a crear un banco industrial o de negocios. Esa figura ya no existe. Habría que ir hacia una banca comercial.

¿Plantear ahora una banca pública en Navarra no tendría algo de añorar los tiempos de la Caja?

—Yo salí del Banco de España justo cuando empezaban los polvos que derivaron en estos lodos. La añoranza es un sentimiento, pero la proximidad es algo real. Porque para impulsar proyectos es muy importante que las decisiones se tomen de donde parten las iniciativas. En tiempos, alguien que quería poner en marcha un proyecto tenía que ir a la sede central de Banesto, por ejemplo, y allí le decían que sí o que no. En una entidad regional, es diferente: el proyecto, al partir de la tierra, se estudia muchísimo.

Por terminar con algo de actualidad. ¿Qué ha pasado con el Popular? 65.000 navarros eran clientes.

—El Popular había sido siempre un banco clásico, prudente, pero en los últimos años se metió mucho con riesgos del mercado inmobiliario, y más comprando el Banco Pastor. Los pequeños accionistas, los llamados cocos, quizá puedan recuperar una buena parte de lo invertido, como ha dicho Ana Botín. ●

Vía libre para la reelección de María Chivite como secretaria general del PSN

Vencido el plazo, su candidatura fue la única presentada para el congreso que se celebrará el 29 de julio

PAMPLONA — María Chivite opta a la reelección al ser la única persona que registró su precandidatura en el proceso de designación de la secretaria general del partido que tendrá lugar el 29 de julio en el Congreso del PSN. Una vez agotado el plazo, al no haber más que una precandidatura, no habrá elecciones primarias en Navarra, informaron los socialistas en un comunicado.



María Chivite. Foto: Patxi Cascante

NECESITA UN 10% DE AVALES La Comisión de Ética y Garantías dio ayer el visto bueno a la documentación de la candidatura, por lo que ayer mismo comenzó el proceso de recogida de avales, que concluirá en diez días. El mínimo de avales exigido es del 10% del censo de mili-

tancia, 151 en este caso. También a partir de ahora, en las agrupaciones del PSN, comenzará el proceso de enmiendas a la ponencia marco del Congreso, por lo que se abre el proceso de aportaciones de la militancia. —Efe

LAB denuncia la persecución policial a varios de sus miembros

Fueron retenidos por la Guardia Civil en Alsasua y uno de ellos recibió “la mofa de los agentes”

PAMPLONA — El sindicato LAB denunció ayer la persecución policial sufrida por seis miembros de su dirección al ser parados y retenidos durante una hora por la Guardia Civil cuando iban camino a la sede de Alsasua. En este tiempo, los agentes examinaron la documentación de los miembros del sindicato en un acto que, según valoraron mediante una nota de prensa, supone “un espionaje contra el independentismo”.

Desde el sindicato, incidieron en que “no hay argumento que justifique que lo hicieran en términos de seguridad”. “El objetivo no fue otro que obstaculizar la labor política y sindical de LAB mediante la persecución política y personal”, manifestaron. En este sentido, “lo más grave” ocurrió cuando una de las personas retenidas, “torturada en su día a manos de la Guardia Civil, recibió la mofa de los agentes”. —D.N.

UGT pide a Gobierno y oposición un acuerdo para el Canal y el TAP

INFRAESTRUCTURAS — UGT reclamó ayer al Gobierno foral y a la oposición la consecución de un acuerdo para “impulsar la finalización del Canal de Navarra, en el tramo que debe dar servicio a la Ribera”, y también “el Tren de Alta Velocidad”, infraestructuras que el sindicato considera “estratégicas e imprescindibles para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad”. Para UGT, “llevar el agua a la Ribera es condición fundamental para aumentar la producción y el empleo”. Asimismo, reivindicaron que Navarra “no puede quedar al margen de la red ferroviaria de altas prestaciones y de la conexión con Europa”. —E.P.

Javier Esparza (UPN) inaugura hoy una nueva sede en Orkoien

42 SEDES — El presidente de UPN, Javier Esparza, asistirá hoy a la inauguración de la sede de la formación regionalista en Orkoien, junto a responsables locales del partido y de otros municipios de la zona. Según informaron en una nota de prensa, con la apertura de este nuevo local, UPN cuenta con un total de 42 sedes repartidas por toda la geografía de la Comunidad Foral. —D.N.

nes totalmente diferentes. Atendiendo a las razones de la reestructuración, es probable que el concepto de las cajas españolas no fuese bien entendido en Europa, al ser una institución tan *sui generis*. La crisis está fundamentalmente motivada porque algunas cajas, no todas, concentraron muchos riesgos, sobre todo en el sector inmobiliario, y llevaron a cabo proyectos megalómanos. Habrá quien piense que las enterraron los políticos. —Las cajas, desde el primer momento, estaban dirigidas por políticos: el presidente de la caja era el presidente de la diputación. Ahora bien, la responsabilidad es compartida porque también hay un segundo nivel de técnicos. Aunque la verdad es que los políticos siempre se pueden escudar en que lo que decían los técnicos iba a misa, que luego podrá ser cierto o no, pero en la cúspide de la toma de decisiones estaban los políticos.

Economía

Gamesa ratifica su apuesta por Navarra y la CAV a la espera del plan de negocio

La nueva compañía, liderada por Siemens, presentará en otoño sus objetivos y prevé una integración rápida y fluida

✎ **Xabier Aja**
 📍 **Pablo Viñas**

PAMPLONA - Los nuevos máximos responsables de Siemens Gamesa, la presidenta, Rosa García, y el consejero delegado, Markus Tacke, resaltaron ayer la importancia de la relación de la empresa con estas tierras, "tenemos unas raíces muy sólidas en Navarra y en el País Vasco no vamos a cambiar", y tranquilizaron a los proveedores locales señalando que son "muy competitivos" forman "una red muy sólida y eficiente" y "confiamos en que puedan seguir participando como hasta ahora".

Siemens Gamesa celebró ayer en el Parque Tecnológico de Zamudio (Bizkaia) la primera junta general de accionistas tras la creación de la nueva compañía derivada de la fusión de Gamesa con los negocios eólicos de la alemana Siemens, que se hizo efectiva el pasado mes de abril. En el transcurso de la junta, el consejero delegado Markus Tacke anunció que en otoño la compañía presentará su plan de negocio y sus objetivos a futuro. La empresa fabricante de aerogeneradores prevé culminar la integración de las dos organizaciones de "una manera rápida y fluida" de forma que no afecte a la rentabilidad. El plazo previsto de una integración "compleja" de los dos negocios, el de eólica terrestre nucleado en torno a la antigua Gamesa, con Xabier Etxeberria, al frente, y el de eólica marina, con la experien-

cia de Siemens Wind, se elevará a un periodo de entre 12 y 18 meses.

Entre los puntos del orden del día aprobados en la junta destacó, además de iniciar el ejercicio el 1 de octubre y poder hacer la junta en Bilbao, la ratificación del nombramiento de

Markus Tacke como nuevo consejero delegado. Este aprovechó su primera intervención ante los accionistas para dejar clara su filosofía. "Soy ingeniero, y me gusta tener metas ambiciosas y una idea clara de dónde ir", señaló. Sus tres objetivos claves

serán "la continuidad del negocio y crear valor para el accionista, garantizar una integración rápida y fluida" y mantener el nivel de rentabilidad, todo ello "con una estable política financiera". Para lograr dichos objetivos, la nueva Siemens Gamesa cuen-

ta "con unas bases sólidas" sobre las que apoyarse: el líder eólico tiene 75 gigavatios (GW) instalados, una cartera de pedidos de 20.900 millones de euros e ingresos de 10.000 millones de euros anuales. Ahora, con la fusión, "la amplia complementariedad de los

GAMESA SIEMENS

● **En cifras.** Tiene 27.000 empleados. En Navarra: 1.600. Cuenta con aerogeneradores en 90 países con 75 GW.

● **Proveedores y centros.** Trabajó en 2016 con 359 compañías navarras por 162 millones. En Navarra, tiene una de sus principales oficinas corporativas, donde se encuentra uno de los centros de I+D más grande de la compañía en el mundo. Un centro de fabricación de palas en Aoiz, dos de logística y servicios en Arazuri y Pamplona y uno de formación en Noáin.

● **Accionariado.** La nueva firma tiene a Siemens AG, con el 59%, e Iberdrola, con el 8%, de referentes.

● **Dirección.** Markus Tacke, CEO; Andrew Hall, director financiero; Xabier Etxeberria, director de eólica terrestre; Michael Hannibal, director de offshore, Mark Albenze, director de servicios; David Mesoreno, director de estrategia e integración y José Antonio Cortajarena, secretaria general.



Rosa García, como presidenta no ejecutiva, y Markus Tacke, como consejero delegado, liderarán la nueva Siemens Gamesa

Un negocio de 162 millones para 359 proveedores de la Comunidad

Markus Tacke señaló que la fusión se ha hecho para crecer y los suministradores se podrán beneficiar de ello

PAMPLONA - El consejero delegado de la nueva Siemens Gamesa fue interpelado sobre la situación a la que se enfrentan los proveedores vascos de la antigua Gamesa. Markus Tacke lanzó un mensaje tranquilizador recordando que se optará por la mejor oferta posible. No hay que olvidar que Gamesa, -a diferencia de la compañía alemana que es fabricante de muchos componentes eléctricos-, subcontrata buena parte de sus equipos lo que representó en 2016 un negocio de 472 millones de euros para cerca de un millar de suministrado-

res en Euskal Herria.

De hecho, Gamesa trabajó el pasado año con 359 empresas navarras, a la que adquirió bienes y servicios por 162 millones, y con 810 proveedores de la CAV a los que realizó compras por 310 millones de euros.

En este sentido, Markus Tacke indicó que "tenemos raíces muy profundas en Navarra y en el País Vasco, con una red muy sólida y eficiente de proveedores nacionales y desde luego no va a cambiar ahora. Nuestra compañía se siente orgullosa de su herencia, y estas raíces nos dan fuerza", afirmó.

Tacke recordó que en el acuerdo de fusión entre Gamesa y Siemens se contempla que para cualquier compra deberá haber una oferta de tres proveedores y se decidirá por la mejor. "Hay un acuerdo por el que



Oficinas de Gamesa en Sarriguren.

esas compras irán al mercado, pero tenemos unos proveedores españoles que parecen ser muy competitivos, muy avanzados, no solo producen sino que participan en el desarrollo de fabricación. Confío en que con los cambios puedan seguir participando en los futuro volúmenes de compras".

En este sentido repitió un mensaje del anterior presidente de Gamesa, Ignacio Martín, -cuya labor destacó su sucesora en la presidencia Rosa García ante los accionistas-, señalando que la fusión se ha diseñado "para que la empresa crezca y por lo tanto los que participan en el proceso también se van a beneficiar de dicho crecimiento", dando a entender que los proveedores que sean competitivos podrán optar incluso a mayores volúmenes de

dos negocios fusionados nos permitirán economías de escala" para seguir siendo líderes, resaltó.

Los nuevos dirigentes hicieron un esfuerzo para dejar claro su voluntad de mantener su relación, "muy profunda" con Navarra y la CAV como hasta ahora, en especial con los proveedores. Markus Tacke visitó la pasada semana Navarra, donde tiene una de sus principales oficinas corporativas, con uno de sus centros de I+D. El consejero delegado destacó el hecho de que cuentan con personal joven, muy preparado y experimentado, y recordó, hablando de la digitalización de Siemens Gamesa, que el fabricante de molinos de viento "opera centros de diagnóstico remoto en Dinamarca y Pamplona, donde se recogen datos de 20.000 aerogeneradores de todo el mundo". ●

Los sindicatos piden un convenio sectorial para intervención social

LAB, ELA, UGT y CCOO calculan que entre 5.000 y 6.000 personas trabajan en este sector

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📍 Iban Aguinaga

PAMPLONA - LAB, ELA, UGT y CCOO se han unido para defender la creación del primer convenio sectorial de Navarra del personal dedicado a la intervención social. Los cuatro sindicatos convocaron ayer a las personas vinculadas a esta actividad, la mayoría de ellas mujeres, a una concentración en la sede de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP).

Con esta acción, solicitaron la intervención del Gobierno foral, en concreto del departamento de Laparra, porque muchos de los centros desarrollan su actividad a partir de los pliegos que oferta el Ejecutivo, y emplean a entre 5.000 y 6.000 personas, calculan los sindicatos.

Este sector abarca "toda clase de necesidades especiales de cuidado y atención social", definían estas centrales, es decir, funciones tan diversas como trabajo con personas o colectivos en situación de exclusión o desprotección, discapacidad, violencia de género, migrantes, trabajo con drogodependientes, ámbitos socio-sanitarios, socioculturales, socioeducativos y sociolaborales. La mayoría sindical de este sector, LAB, ELA, UGT y CCOO,



Asistentes a la protesta celebrada ayer en la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

denunciaron "que el sector de la intervención social se encuentra muy poco o nada regulado desde el punto de vista laboral". Para evitar "la precariedad existente", plantean "generar confluencias entre todas las partes y constituir un convenio que normalice las condiciones laborales en la Comunidad Foral".

Esta actividad presenta una peculiaridad, las entidades que gestionan estas tareas nacen con un fin social: Fundación Xilema, Traperos de Emaús, Nuevo Futuro, Red de Pobreza... "Estas organizaciones para poder rubricar un convenio, primero se deben constituir como patronal", aclararon fuentes sindi-

cales. Las cuatro centrales han organizado para hoy una asamblea en el centro Jus la Rotxa, enfocada a estas asociaciones para poder informarles de cómo tendría que ser el proceso a seguir. Está abierta a toda entidad que quiera acudir. Además, no es la primera que han realizado los sindicatos con este fin. ●

Navarra exporta por valor de 2.746,7 millones hasta abril

Esta cifra supone una bajada del 1,3% respecto a 2016, con un buen comportamiento de la venta de vehículos

PAMPLONA - Las exportaciones de Navarra en abril alcanzaron un valor de 625,4 millones de euros, un 20% menos que en el mismo mes de 2016. Representaron el 2,9% del total de las exportaciones españolas en el mes, que fueron por valor de 21.796,2 millones de euros, con un retroceso del 2% con respecto a abril de 2016.

Las importaciones de Navarra bajaron el 10,2% con respecto al mismo mes del año pasado y se situaron en 238,4 millones de euros. En el ámbito español las compras al exterior crecieron un ligero 0,5% interanual alcanzando los 22.995 millones.

La participación navarra en el total de las importaciones españolas fue en el mes de abril del 1,7%, según

datos del Ministerio de Economía.

Estos datos marcaron un incremento del déficit del 88,1% en tasa interanual en abril en el conjunto de España, que lo situó en 1.198,8 millones de euros en negativo. En Navarra, el saldo de la balanza comercial retrocedió un 32,1% en este mismo mes con respecto a abril de 2016 y se situó en 238,4 millones de euros en positivo.

EN EL ACUMULADO En el período enero-abril, las exportaciones navarras de mercancías registraron un valor de 2.746,7 millones, un bajada del 1,3%, prácticamente el mismo valor que hace un año. Los principales países receptores fueron, por orden de cuantía económica, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y EEUU. Aumentó el importe de las ventas a EEUU (33,7%), Italia (19%), Reino Unido (5,5%), Francia (4,8%) y Alemania (1,6%). Vehículos de motor, la partida más importante, registró un ascenso del 2,3% interanual.

En el conjunto de España el valor de las exportaciones creció un 9,8% interanual y se situó en los 91.537,7 millones de euros exportados en el cuatrimestre. La participación navarra en el total de las exportaciones españolas en el período fue del 3%.

El valor de las importaciones de Navarra en los cuatro primeros meses del año fue un 3,6% mayor que en 2016, situándose en 1.582,6 millones de euros. En el ámbito español, el resultado fue de 99.935,9 millones de euros, un 12,4% más que en el mismo periodo de 2016.

Estos datos arrojaron una tasa de cobertura en Navarra del 173,6%, mientras que en el conjunto de España fue del 91,6%. El déficit comercial en España, aumentó en el cuatrimestre un 50,5% hasta los 8.398,1 millones de euros. Navarra, por su parte, arrojó un saldo positivo en el trimestre de 1.164,1 millones de euros, un 4,6% menos que en el mismo período de 2016. - E.P.

MTorres muestra el nuevo sistema de fabricación de fuselaje de avión

FERIA - El vicepresidente económico Manu Ayerdi visitó el stand que MTorres Diseños Industriales ha instalado en el Salón Internacional de la Aeronáutica y del Espacio, la mayor feria sobre aeronáutica que existe, que se celebra en el aeropuerto de Le Bourget, en París, en el que expone sus últimos desarrollos tecnológicos y, en especial, su sistema de fabricación automatizada sin molde para fuselajes de avión en material compuesto, único a nivel mundial. Manu Ayerdi fue recibido por Manuel Torres, presidente de MTorres, Yolanda Torres, vicepresidenta ejecutiva, Eduardo Torres, presidente de MTorres América y Luis Izco, director general. También acudió la directora general de Industria, Energía e Innovación del Ejecutivo, Yolanda Blanco. El vicepresidente asistió a la presentación del innovador sistema de fabricación de fuselajes. - E.P.

nesa

Gamesa.

negocio que en la antigua Gamesa.

Respecto sobre si la fusión, dadas las duplicidades en algunas áreas, puede generar excedentes de capacidad o personal, Tacke se limitó a señalar que han comunicado que esperan 230 millones de euros en sinergias en los próximos cuatro años pero afirmó que es una cifra manejable, "en un contexto normal de los negocios" en una compañía que va a ingresar 11.000 millones.

Por su parte, la presidenta Rosa García resaltó que la unión de Gamesa y de Siemens Wind "es mucho más que la suma de las partes. La combinación de nuestras fortalezas nos convierte en un referente con alcance global, que respaldado por trayectorias de éxito, nos garantiza un papel protagonista en la configuración del mapa energético del futuro", un mapa en el que el liderazgo tecnológico y el tamaño de las empresas y las economías de escala serán claves". - X.A.



Argandoña desarrolla su docencia en las áreas de macroeconomía, economía monetaria y economía internacional.

Antonio Argandoña

PROFESOR DE ECONOMÍA Y TITULAR DE LA CÁTEDRA CAIXABANK DE RSC DEL IESE

“El empresario debe transmitir confianza para que la plantilla se sienta ilusionada”

Argandoña resalta que “las empresas se han dado cuenta de los errores del pasado por ser irresponsables”. Ahora, fomentan la responsabilidad social y valoran a las personas

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 📷 Mikel Saiz

PAMPLONA – “La responsabilidad social se aprende haciendo y escuchando a los que la practican. Ser res-

ponsable es positivo para la empresa, para sus empleados y para quienes giran a su alrededor, porque todos como personas se desarrollan, crecen, se implican y se ilusionan”, explica Antonio Argandoña, profesor de Economía y titular de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo del IESE, que visitó ayer Pamplona.

¿Cómo define la responsabilidad social corporativa (RSC)?

–No necesito definiciones, me basta esta idea: soy responsable de hacer las

cosas de manera correcta. Si una empresa quiere hacer las cosas bien, ya dispone de la base para ser una organización responsable; y a partir de ahí, se empezará a edificar el negocio. Además, está la posibilidad de colaborar en actividades con repercusión externa. Esta segunda parte dependerá de cómo se cree la conciencia de responsabilidad dentro de la empresa. Muchas veces el voluntariado, la acción social o la filantropía sirven para que los trabajadores comprendan el espíritu de su empresa.

¿Por qué se incide tanto ahora en la RSC?

–Porque nos hemos dado cuenta de la cantidad de errores cometidos en el pasado por ser irresponsables. Poníamos por delante los intereses de los beneficios sobre los de los trabajadores; estropeábamos el medio ambiente; faltábamos a la palabra dada; no cumplíamos con nuestros contratos o engañábamos a los proveedores. Esa etapa se acabó y había que arreglarla.

¿Cree que, a veces, las empresas la realizan por un lavado de imagen?

–No tengo inconveniente que se empiece por la puerta falsa, ya que me sirve para que se dé el primer paso en

este ámbito. ¿Quién no ha intentado quedar bien en alguna actuación? A veces se empieza por ese motivo; pero llegará un momento en que ese empresario prescindirá del lavado de imagen, y la llevará a cabo porque lo necesita él, los empleados, los clientes, el medio ambiente, etc.

¿Algunos empresarios pueden considerar la RSC un coste y, por eso, no le doyen importancia?

–Le doy poca importancia al dinero que se destina a este tema. Hay muchos aspectos positivos que dependen más de la actitud. El empresario debe transmitir confianza para que la plantilla se sienta ilusionada y con ganas de trabajar. Igual, en un principio, ante el cambio de actitud del empresario, la plantilla puede mirar eso con recelo, porque puede creer que se trata de un lavado de imagen. Pero cuando se comprueba que la empresa va en serio y quiere actuar de esa manera, los trabajadores confían, y lo agradecen proveedores, clientes y consumidores porque se percatan de que la empresa está pendiente de ellos. Es una buena enfermedad contagiosa lograr que la gente se ilusione.

¿Cómo trabaja CaixaBank esa responsabilidad social?

–Abarca dos dimensiones: la gran labor social externa, muy atractiva, que depende de la Fundación y también de CaixaBank. Y luego, está otra parte: aquella en la que nos cuentan qué hacen desde dentro, cómo implican a empleados o directivos, y cómo se toman en serio lo que hacen. La cuarta revolución industrial coloca a las personas en el centro, ¿antes no eran importantes?

–Sí, pero eso se daba por supuesto. Hace años, un empresario contrata a un trabajador para desarrollar una tarea determinada a cambio de un salario. Importaba sobre todo el dinero. Ahora, nos damos cuenta de que solo eso no es suficiente. A los jóvenes hay que ofrecerles un proyecto, en el que puedan participar con su conocimiento y ganas de aprender.

¿Cómo se evita la fuga de cerebros?

–Con un proyecto más que con dinero. Aunque tampoco se puede ofrecer un sueldo irrisorio. El empresario debe convencer a los profesionales de que se queden en su compañía porque con su iniciativa van a progresar mucho, porque lo que aprendan trabajando, no tiene precio.

La economía española crece, ¿le preocupa que no se reduzca en este contexto su deuda?

–La economía funciona suficientemente para que no nos tengamos que preocupar. La deuda se irá reduciendo poco a poco, pero más me inquieta que no exista un acuerdo social sobre en qué hay que gastar las partidas. Nos quejamos que no hay dinero para todo, pero es que no lo hay, y debemos priorizar.

¿Cómo evalúa el estado de la economía navarra?

–Próspera. Navarra padece los mismos problemas que la economía española, pero mucho más reducidos, ya que no se detectan grandes problemas de paro, de conflictos sociales, de personas que pierdan sus casas... La Comunidad Foral sufre preocupaciones, pero su gestión es mucho mejor aquí. ●

Más de 50 profesionales tratan la responsabilidad social

La directora territorial de CaixaBank, Ana Díez Fontana, insiste en la “importancia de la ética en la gestión”

PAMPLONA – La Cátedra CaixaBank de RSC del IESE celebró ayer una jornada, con el título *La Responsabilidad Social, una oportunidad para las empresas*, que reunió a más de medio centenar de representantes empresariales navarros. Esta sesión tuvo lugar en el marco de *Enfoque Experto*, un foro de

CaixaBank Empresas que aporta servicios de valor añadido a las compañías en materias como actualidad de mercados de divisas y comercio exterior.

En su intervención de apertura, Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, defendió “la importancia de la ética y la responsabilidad corporativa en la gestión empresarial en el siglo XXI”. Posteriormente, Antonio Argandoña moderó una mesa con Ana María Rovira (CaixaBank), Alfonso Antoñanzas (Exkal) y Pablo Urdiroz (MTorres). –E.P.



Asistentes a la mesa redonda en Aranzadi.

Rodrigo Echenique, mano derecha de Ana Botín en el Santander, presidirá el Banco Popular

El nuevo comité de dirección tiene 14 miembros, un tercio procedente del Santander y el resto, del Popular

PAMPLONA - El consejo de administración de Banco Popular ha designado a Rodrigo Echenique, mano derecha de Botín y presidente de

Santander España, como nuevo presidente de la entidad, en sustitución de José García Cantera, director financiero del Santander, que ocupó este puesto de forma transitoria hace apenas dos semanas, aunque permanecerá en el máximo órgano de gestión de Popular.

En el nuevo consejo de administración presidido por Echenique, además de García Cantera se sentarán

como consejeros ligados al Santander Javier García-Carranza y José Doncel, además de Pedro Pablo Villasanté y Gonzalo Tejuca como independientes. Santander ha decidido estos cambios y ha aprobado una nueva organización en el banco adquirido con el nombramiento de un nuevo comité de dirección, integrado por 14 miembros, de los que un tercio procede del Santander y el resto de Popular.

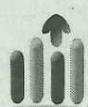
El 30% del nuevo comité son mujeres, destaca la entidad, y se trata de Géma Perea, Aurora Fernández, Susana Medrano y Victoria González, mientras que el resto de directivos son Álvaro Villagrán, Diego Barrón, Carlos Garrachana, Samuel Serrano, José Heraclio Peña, Pablo Agote, Rafael Galán, Félix Ainsa y Juan Olaizola.

Una vez se hayan obtenido las autorizaciones definitivas de Competen-

cia, Popular se integrará dentro de la estructura de Santander España, liderada por su consejero delegado, Rami Aboukhaïr. Desde principios de 2015, Ana Botín ha apostado por Echenique, al que ha ido dando cada vez más poder dentro del Banco Santander.

En aquel momento, el vicepresidente de la entidad pasó a ser consejero ejecutivo y de él comenzó a depender, de acuerdo con las recomendaciones regulatorias sobre gobierno corporativo, la función de cumplimiento, así como otras que le delegara Botín.

Posteriormente, fue designado presidente de Santander España y ahora se hace con las riendas del Banco Popular. -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,37%	↓ -0,32%	↓ -0,58%	↓ -0,07%	↓ -0,53%	↓ -0,68%	↓ -0,69%	↓ -0,28%
5.750,71	5.293,65	12.814,79	21.513,82	3.560,66	7.472,71	61.585,40	10.873,29
En el año: 18,24%	En el año: 8,87%	En el año: 11,62%	En el año: 8,86%	En el año: 8,21%	En el año: 4,62%	En el año: 2,25%	En el año: 7,59%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-06-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
PESCANOVA	32,11	1,88
A. DOMINGUEZ	5,29	4,38
SOLARIA	4,33	1,32
EDREAMS	2,96	2,96
AXIA REAL STATE	2,30	15,56
AZKOYEN	1,89	7,00
ZARDOYA OTIS	1,86	9,32
FERSA	1,72	0,59

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ABENGOA	-7,69	0,01
PRISA	-7,35	2,44
SERV.POINT S	-4,01	1,22
NATRA	-3,81	0,50
ERCROS	-3,29	2,82
ARCEL.MITTAL	-2,94	17,84
GAMESA	-2,93	19,02
INYPESA	-2,78	0,18

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA	126.020.543
TELEFONICA	71.318.374
SANTANDER	47.467.773
MAPFRE	41.523.011
B. SABADELL	23.595.435
IBERDROLA	23.073.363
PESCANOVA	17.904.134
AMPER	17.321.742

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,156
\$ EEUU	1,1121
Yen	123,97
Libra	0,88097
Franco Suizo	1,08571
Corona Noruega	9,521
Corona Sueca	9,7836

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	172,00	-1,57	14,55
▲ AIR LIQUIDE SA	112,75	0,22	6,72
▼ AIRBUS SE	75,95	-0,59	20,86
▼ ALLIANZ SE-VINK	175,85	-0,20	12,01
▲ ANHEUSER-BUSCH I	102,80	0,64	2,24
▼ ASML HOLDING NV	116,15	-1,11	8,91
▼ AXA	24,27	-0,10	1,19
▼ BANCO SANTANDER	5,86	-1,16	18,11
▼ BASF SE	86,55	-0,65	-1,99
▼ BAYER AG-REG	121,80	-1,22	22,87
▼ BAYER MOTOREN WK	83,65	-0,42	-5,75
▼ BBVA	7,34	-0,92	14,47
▼ BNP PARIBAS	62,55	-0,81	3,30
= CRH PLC	32,71	0,00	-0,74
▼ DAIMLER AG	65,57	-0,21	-7,28
▲ DANONE	68,54	1,44	13,85
▼ DEUTSCHE BANK-RG	15,22	-1,07	-1,17
▼ DEUTSCHE POST-RG	32,68	-0,53	4,61
▼ DEUTSCHE TELEKOM	16,79	-0,09	2,66
▲ E.ON SE	9,06	1,00	35,25
▼ ENEL SPA	4,89	-0,81	16,81
▼ ENGIE	13,92	-0,57	14,85
▼ ENI SPA	13,63	-2,01	-11,89
▼ ESSILOR INTL	120,05	-0,54	11,83
▼ FRESENIUS SE & C	79,07	-0,73	6,48
▼ IBERDROLA SA	7,16	-0,11	14,87
▼ INDITEX	35,16	-1,13	8,40
▼ ING GROEP NV	15,10	-1,18	12,90
▼ INTESA SANPAOLO	2,53	-0,39	7,64
▼ KONINKLIJKE AHOL	16,04	-2,28	-19,92
▼ KONINKLIJKE PHIL	33,42	-1,49	15,24
▼ LVMH MOET HENNE	232,40	-0,17	28,11
▲ L'OREAL	191,25	0,18	10,29
= MUECHENER RUE-R	178,75	0,00	-0,50
▼ NOKIA OYJ	5,78	-0,17	26,09
▼ ORANGE	14,42	-1,00	-0,14
▲ SAFRAN SA	81,14	0,38	18,59
▼ SAINT GOBAIN	48,34	-0,67	9,23
▲ SANOFI	86,82	0,14	12,90
▼ SAP SE	94,85	-0,64	14,54
▼ SCHNEIDER ELECTR	68,87	-0,48	7,11
▼ SIEMENS AG-REG	125,15	-1,07	7,15
▼ SOC GENERALE SA	46,85	-0,62	0,22
▼ TELEFONICA	9,58	-1,27	8,67
▼ TOTAL SA	44,56	-1,32	-8,55
▼ UNIBAIL-RODAMCO	232,40	-0,17	2,49
▼ UNILEVER NV-CVA	50,13	-0,14	28,16
▲ VINCI SA	79,91	0,14	23,51
▲ VIVENDI	20,66	0,58	14,46
▲ VOLKSWAGEN-PREF	131,95	0,57	-1,05

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	16,39	-0,67	23,28
▼ ACCIONA	84,43	-0,12	20,74
▼ ACERINOX	11,40	-1,81	-9,56
▼ ACS CONST.	35,90	-1,63	19,57
▼ AENA	180,20	-0,77	38,99
▲ AMADEUS IT	54,59	0,61	26,45
▼ ARCEL.MITTAL	17,84	-2,94	-15,34
▼ B. SABADELL	1,74	-2,08	31,82
▼ BANKIA	4,03	-1,42	3,68
▼ BANKINTER	8,12	-1,68	10,29
▼ BBVA	7,34	-0,92	14,47
▼ CAIXABANK	4,13	-1,29	31,43
▼ CELLNEX	19,37	-1,12	41,75
▼ DIA	5,51	-1,76	18,14
▼ ENAGAS	26,48	-0,26	9,76
▲ ENDESA	22,41	0,97	11,35
▼ FERROVIAL	20,22	-1,12	19,01
▼ GAMESA	19,02	-2,93	18,14
▼ GAS NATURAL	21,78	-0,57	21,61
= GRIFOLS	26,16	0,00	38,56
▼ IBERDROLA	7,16	-0,11	14,87
▼ INDITEX	35,16	-1,13	8,40
▼ INDRA A	12,82	-1,50	23,10
▼ INT.AIRL.GRP	6,70	-1,44	30,65
▼ MAPFRE	3,16	-0,75	8,93
▼ MEDIASET ESP	11,06	-0,27	-0,18
▲ MELIA HOTELS	13,50	0,63	21,84
▼ MERLIN PROPERTIES	11,38	-0,70	11,25
▲ RED ELE.CORP	20,28	0,37	13,17
▼ REPSOL	13,77	-2,17	2,61
▼ SANTANDER	5,86	-1,16	18,11
▼ TEC.REUNIDAS	33,58	-1,83	-13,81
▼ TELEFONICA	9,58	-1,27	8,67
▲ VISCOFAN	54,43	0,11	16,18

↓ -0,95%

Último: 10.746,10
Variación: -102,80
Variación Año: 1.394,00
Variación % Año: 14,91%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	4,38	5,29	33,54
▼ ABENGOA	0,01	-7,69	-93,62
▼ ADVEO	3,10	-0,96	-9,09
▼ ALMIRALL	14,88	-0,47	0,81
▲ AMPER	0,22	1,36	0,90
▲ APERAM	39,48	0,83	-9,39
▼ APPLUS	11,22	-0,49	16,22
▲ ATRESMEDIA	10,38	0,19	-0,10
▲ AXIA REAL STATE	15,56	2,30	12,59
▲ AZKOYEN	7,00	1,89	19,25
= B.RIOJANAS	4,29	0,00	4,63
= BARON DE LEY	113,00	0,00	-5,44
= BAYER	123,05	0,00	25,11
= BIOSEARCH	0,54	0,00	-9,24
▼ BOLSAS Y MER	31,70	-0,66	13,23
▲ CAF	36,47	0,36	-4,78
▼ CIE AUTOMOT.	20,93	-0,64	13,04
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	10,20	-0,49	7,37
= CODERE	0,46	0,00	-39,47
▼ COEMAC	0,41	-2,38	-24,77
▲ COR.ALBA	53,90	0,09	25,79
▼ CORREA	2,58	-1,90	47,85
▼ D. FELGUERA	0,66	-1,49	-41,07
▼ DEOLEO	0,20	-2,38	-10,87
▼ DINAMIA	11,31	-1,99	0,00
▲ DOMINION	3,90	1,56	24,64
▼ EADS NV	76,25	-0,46	21,81
▲ EBRO FOODS	20,78	0,12	4,42
▲ EDREAMS	2,96	2,96	-0,54
▼ ELECNOR	12,76	-1,31	42,09

	Precio	Var.%	Var.%Año
= ENCE	3,70	0,00	47,41
▼ ERCROS	2,82	-3,29	53,26
▼ EUROPAC	7,64	-0,52	45,52
▼ EUSKALTEL	9,68	-0,26	14,94
▼ EZENTIS	0,75	-1,97	43,46
▼ FAES	3,02	-0,82	-10,12
▲ FCC	9,72	1,47	28,72
▲ FERSA	0,59	1,72	18,00
▲ FLUIDRA	6,19	0,49	43,29
= FUNESPAÑA	7,20	0,00	12,50
▲ G.CATALANA O	37,57	0,51	20,77
▼ G.E.SAN JOSE	3,41	-2,29	5,57
= GRAL.ALQ.MAQ	0,22	0,00	-21,43
= GRAL.INVERS.	1,97	0,00	8,24
▼ HISPANIA	14,62	-0,07	30,55
▼ IBERPAPEL	30,20	-0,17	31,94
▲ INM. DEL SUR	9,95	0,40	25,79
▼ INM.COLONIAL	7,56	-0,99	14,90
▼ INYPESA	0,18	-2,78	-12,50
▼ LABORAT.ROVI	15,61	-0,76	26,60
▲ LAR ESPAÑA	8,09	1,16	19,40
▲ LIBERBANK	0,87	0,23	-11,68
▼ LINGOTES ESP	21,60	-0,83	52,11
▼ LOGISTA	23,61	-0,63	7,32
= MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
▲ MIQUEL COST.	30,90	0,65	24,85
= MONTEBALITO	2,30	0,00	39,39
▼ NATRA	0,50	-3,81	-25,19
▼ NATURHOUSE	4,28	-0,33	-9,83

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ NH HOTELES	5,30	0,95	37,97
▲ OBR.H.LAIN	3,22	1,45	-2,28
▲ PESCANOVA	1,88	32,11	-68,26
▲ PHARMA MAR	3,96	0,63	46,31
▼ PRIM	11,20	-2,18	25,84
▼ PRISA	2,44	-7,35	-53,45
▲ PROSEGUR	5,96	0,85	0,34
= QUABIT INM.	1,82	0,00	-2,03
▼ REALIA	1,02	-1,45	18,60
▲ REIG JOFRE	3,05	0,46	-2,37
= RENO MEDICI	0,34	0,00	10,61
▲ RENTA 4 BCO.	5,85	0,86	-0,34
▲ RENTA CORP.	2,88	1,23	57,22
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,54	-0,04	14,46
▼ SAETA YIELD	10,44	-0,10	28,40
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	1,22	-4,01	-23,08
▼ SNIACE	0,18	-1,12	-28,73
▲ SOLARIA	1,32	4,33	73,20
= SOTOGRADE	3,00	0,00	2,04
▼ TALGO	5,27	-1,46	16,60
▼ TUBACEX	3,32	-0,75	21,79
▼ TUBOS REUNID	1,18	-0,84	36,42
= URBAS	0,02	0,00	33,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	58,50	-0,51	19,39
▼ VOCENTO	1,62	-0,92	30,65
▲ ZARDOYA OTIS	9,32	1,86	16,06

> VIENE DE PÁGINA 33

con la que se ha trabajado. Han puesto mucho interés y ganas”, al tiempo que apuntaba que “el proyecto ha cohesionado al grupo y facilitado el reparto de roles”.

El trabajo realizado consta de siete apartados, con diferentes actividades que comienzan con la presentación del alumnado, pasando por la realización de entrevistas, yincana, rally fotográfico, música, valoración y presentación del proyecto, siempre utilizando herramientas digitales y aplicaciones diversas. Se trata de un recorrido lleno de términos en inglés como *twinspace*, *padlet* y *pickers*, por decir algunos, que ya son familiares para el alumnado.

Destaca la parte de las entrevistas a personas mayores del entorno, dado que uno de los objetivos del proyecto era conocer las diferen-

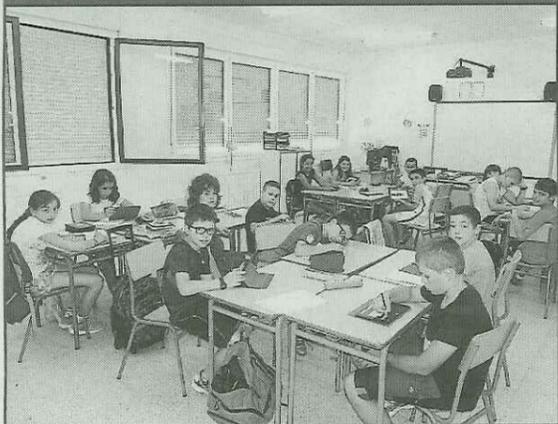
el trabajo en equipo. “Era necesario coordinarse entre los centros, realizar propuestas y llegar a consenso”, apuntó.

Por otro lado, se realizaron yincanas, una de las actividades más motivadoras, tanto a la hora de crear como a la hora de resolver. Consistieron en seis pruebas: trabalenguas, dos juegos tradicionales, una canción, vocabulario local y medidas, que se enviaron al otro centro a través de un código QR. Dentro del área artística se trabajó la edición de fotos y la música, con canciones de juegos de antes y canciones de ahora, repasando melodías y, en algún caso, incluso componiendo nuevos temas.

La valoración se realizó a tres niveles: aprendizaje del alumnado, grado de cooperación y finalmente el trabajo del profesorado. “En general ha sido una experiencia

“La realización del proyecto ha sido posible gracias a la implicación del alumnado y profesorado de la escuela”

ANA MAZKIARAN
Directora del Colegio Público San Donato



cias y cambios que se han vivido en las últimas décadas. Pero antes hubo que prepararse para ser un buen entrevistador y aprender cómo tratar a las personas mayores. Asimismo, fue necesario realizar un *storyboard* o guión ilustrado y ensayar antes de grabar para después editar las entrevistas. Se realizaron cuatro, con 15 preguntas en total sobre trabajo, colegio y cómo se vivía antes, con cuestiones como celebraciones, alimentación o costumbres. Con fragmentos de todas ellas se ha realizado un documental de 20 minutos, un trabajo del que se siente especialmente orgullosa Maite Vitoria, responsable de nuevas tecnologías de la escuela y coordinadora del proyecto. Esta profesora también destacaba la motivación del alumnado y

muy positiva y todos los participantes la repetirían”, destacan desde la escuela de Etxarri Aranatz, que agrupa al alumnado de Bakaiku, Arbizu, Lizarraga, Unanu, Arruazu y Dorrao además de Etxarri Aranatz, 190 alumnos en total.

Además de material como tabletas, 29 en total, 18 para el alumnado y 11 para el profesorado y un monitor especial, se ofreció al profesorado recursos formativos y para facilitar la adaptación del aula al nuevo entorno digital. La formación comenzó en septiembre con un primer encuentro en Madrid para bocetar proyectos, herramientas y aplicaciones a usar además de mecanismos de evaluación, entre otras cuestiones. Después hubo dos más, en diciembre y en abril. ●



Txema Napa, Javier Mayor y Ángel Amatryan, del sindicato independiente de FCC. Foto: Iban Aguinaga

LA MCP PREPARA YA LA GESTIÓN DIRECTA DE LA RECOGIDA DE BASURAS

- Trabajadores de FCC piden en el Parlamento que la posible reversión no implique pérdida de puestos de trabajo
- El ente acordará el martes recuperar un servicio integral, contrato de 15 millones

✎ Ana Ibarra
📷 Iban Aguinaga

PAMPLONA – La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona impulsará el próximo martes en el Consejo de Administración de la sociedad pública SCPSA los trámites para avanzar hacia el rescate del servicio de recogida de basuras que ahora presta FCC. El que será uno de los mayores contratos que maneja la administración, con más de 15 millones de euros al año, podría estar en manos del ente mancomunado antes de que finalice el mandato. La MCP ya aportó un total de 88 vehículos y 15.000 contenedores, además de las naves, hoy a disposición del contratista. Las empresas contratadas (en la actualidad FCC) estaban obligadas hasta ahora a subrogar la plantilla (179 trabajadores). Según expusieron miembros del comité de empresa en comisión parlamentaria, en la recogida de basuras trabajan actualmente 180 personas y unos 25 eventuales que, reconocieron, deberían ser indefinidos a tiempo parcial puesto que cubren periodos de hasta ocho meses y llevan hasta siete

años de antigüedad. Demandaron a los partidos que se aseguren todos los puestos de trabajo.

“Estamos hablando de una gestión por medios propios”, precisó por su parte el presidente de la MCP Aritz Ayesa, cuyo grupo EH Bildu cuenta con el apoyo del resto de fuerzas que le auparon a la presidencia como son las agrupaciones independientes, IE, Aranzadi y formaciones de la Comarca vinculadas a Podemos. Aseguró que desde febrero se han mantenido contactos bilaterales con todos los grupos políticos de la Mancomunidad y con los diferentes sindicatos tanto de MCP, la gestora SCPSA como de FCC, actual adjudicataria. UPN, PSN y Geroa Bai han trasladado su rechazo a la medi-

da. La MCP cuenta con diferentes informes económicos, jurídicos y organizativos sobre los efectos del rescate del servicio. Maneja además dos análisis jurídicos, uno que admite la subrogación de personal en manos de MCP y otro que no. “Nosotros estamos viendo en la reversión de otros servicios públicos que impera en la mayoría de los casos la subrogación, y tenemos además una sociedad instrumental para hacerlo”, abundó. “No puede ser que el mayor contrato público esté en manos privadas desde hace 30 años. SCPSA nació para gestionar los servicios de manera directa”, aseguró Ayesa. “Todos los medios son de la MCP y la organización del servicio también nos corresponde. Es factible, viable y tenemos capacidad para llevar adelante una gestión directa, lo que revertiría en un mayor beneficio social y lo queremos hacer de manera ordenada y organizada”, subrayó.

Por otro lado, el gobierno mancomunado se plantea contratar una empresa externa para analizar el escenario legal. Ayesa aseguró por otro lado que para hablar del transporte comarcal queda más tiempo ya que la concesión concluye en el 2019.

EN LOS TRIBUNALES El nuevo contrato fue adjudicado a FCC y dicha adjudicación fue recurrida por la empresa Urbaser ante el Tribunal de Contratos. Este tribunal emitió el 18 de febrero de 2015 una resolución que declaraba nula la adjudicación. La resolución fue recurrida tanto por SCPSA como por FCC. El Consejo de Administración de SCPSA acordó en diciembre de 2014

“Tenemos los medios, la planificación y el tratamiento de la basura, sólo queda la recogida”

ARITZ AYESA
Presidente de la MCP

prorrogar el contrato existente en la actualidad hasta la resolución del citado expediente. Está previsto que a finales de año se conozca la sentencia definitiva lo que supondrá, tras tres años de prórroga con FCC, consolidar un año más el contrato con esta compañía o la adjudicación a Urbaser con lo que la MCP se enfrentaría a una posible indemnización.

Por su parte, la portavoz de Geroa Bai Itziar Gomez anunció su rechazo al plan en base a los informes técnicos que lo "desaconsejan". Hay otras razones de peso, alega, sin ningún elemento que lo justifique. Así, señala, el nivel de satisfacción con el servicio es alto, la negativa de los trabajadores que tienen un convenio "muy bueno", es decir, "no hay problemas laborales", y además el servicio saldría "más caro" ya que no se podría hacer una subrogación directa. Además, dicha absorción supondría un "desequilibrio" en la organización de la MCP. Desde el grupo independiente Manolo Romero aseguró que si la Mancomunidad quiere intervenir en la gestión de los residuos en todo el proceso, también tiene que asumir la recogida y transporte además del tratamiento. Máxime ahora que se quiere abordar todo un plan de mejora en la recogida de la materia orgánica y apuesta por las zonas rurales.

"Queremos garantizar los puestos de trabajo. Nuestra voluntad es que haya una transición pactada con los trabajadores de la FCC que ocupen esas plazas y a partir de ahí que se haga un plan viendo posibles amortizaciones por jubilación y plazas a concurso. Un plan que cumpla las expectativas de MCP, trabajadores y el servicio", indicó. De la lectura de los informes entiende que no cabe una subrogación, se haría mediante un traspaso a la MCP de forma transitoria como contratos indefinidos no fijos. "La reversión del servicio debe ser clara, y si no se hace por una vía se debe hacer por otra. Hagamos lo que hagamos estaremos en los juzgados pero no nos debe paralizar una apuesta clara por un servicio público como lo es ya el agua. Nos planteamos que para la primavera del 2018 se tome una decisión", expuso Romero.

30 AÑOS DE TRABAJO Por su parte, los trabajadores de FCC del sindicato ATSU (tiene 5 representantes, 3 LAB y uno UGT) aseguraron ayer en el Parlamento que la MCP dispone de dos informes que recogen diferentes opiniones sobre la subrogación de personal. Añaden además que un informe de gerencia es contrario a la recuperación del servicio. "Os pediríamos que legisleis bien y si realmente creéis en la publicación del servicio que no se empeore el servicio ni se precarice ni se pierda el empleo", remarcó Txema Nepal, que acudió junto con Javier Mayor y Ángel Amatrian. "Nuestro interés es que de llevarse a cabo esta decisión se quede el 100% de la plantilla", defendieron. "No vamos a consentir que la reversión implique una pérdida de puestos de trabajo porque hay empleados que llevan alrededor de 30 años trabajando en ese servicio", a la vez que reclamaron un proceso transparente y colativo con todas las partes. ●

EH Bildu, Podemos e IE apoyan el rescate

UPN y PSN ven criterios políticos, y Geroa Bai plantea dudas sobre el proceso y su coste

PAMPLONA - Tres trabajadores del comité de empresa de FCC acudieron ayer al Parlamento para expresar su preocupación ante la posible publicación de la recogida de residuos en Pamplona y Comarca. La regionalista Carmen Segura recordó que la remunicipalización de los servicios está en peligro con la nueva ley presupuestaria del Estado. "Queremos saber en base a qué ley se garantizan los puestos de trabajo", subrayó. Quiso saber también cómo se garantizará el empleo para trabajadores que llevan hasta 30 años y si va a ocurrir como en Mediterránea de Cátering. "Es un despropósito que va a llevar a 180 personas a la calle", indicó No hay problema alguno y sólo existe una motivación política, aseguró. El parlamentario de Geroa Bai Rafael Eraso aseguró que su formación defenderá los puestos de trabajo y que exista una negociación en caso de llevarse a cabo la medida que, en todo caso, deberá contar con acuerdo de la MCP. Dudan además que el rescate sea más barato. "Las informaciones no son claras sobre las ventajas de la publicación", indicó.

Por parte de EH Bildu Asun Fernandez de Garayalde cuestionó la "alarma" generada por parte de los trabajadores. Señaló que la MCP apuesta por una gestión pública integral de servicios con las basuras, con medios propios y recursos organizativos ya existentes, además de las razones económicas. "No se deja a la gente a la calle, es un proceso participado y negociado", indicó a la vez que señaló que ingresarían como indefinidos no fijos. De Podemos, Carlos Couso habló de un ahorro en las tasas de beneficio de la empresa. "Vamos a garantizar que no se deje a la gente en la calle y esta administración velará porque la actual plantilla tenga continuidad", indicó. La socialista Ainhoa Unzu no ve necesidad de cambiar un servicio que "funciona bien, es de calidad y no tiene quejas". La MCP "no puede garantizar la estabilidad y continuidad de estos puestos". Una figura temporal, reconoció, como ocurrió con el rescate del 0-3 años en Pamplona, es hacer indefinidos no fijos, pero habrá que sacar una OPE, indicó.

Finalmente, Marisa de Simón (I-E) dijo que su grupo estará "vigilante" para que se respeten los derechos de los trabajadores. La OPE no va a ser excluyente y se puede primar por ejemplo la experiencia de los trabajadores. - A.I.

EL VIERNES 23 DE JUNIO EN EL CASCO ANTIGUO DE PAMPLONA...

LA NOCHE EN BLANCO Y ROJO

Mercedería · Lencería
La Algodonera
C/ Mayor 15 - Tel. 948224591

MEDINA
moda íntima
hombre & mujer
C/ Mayor, 5 · Tfno. 948 22 11 38

LISLORE
C/ Mayor 70 - Pamplona - Iruña
T. 948 22 51 79 denda@lisllore.es

GARCIA
WOMEN SPACE
C/ MAYOR Nº 6 PAMPLONA ☎ 848 472 718

SUCESORES DE
Ortega
TEXTILES, S.L.
C/ Mayor, 1
Tel 948 22 54 22

Lois
FULBER SHOP
MAYOR Nº 13 T- 948 221595
PAMPLONA-IRUÑA
Facebook: Lois Pamplona

FRAGANCES & COLORS
Cosméticos & Artículos de Belleza
Bisutería & Complementos
Mayor, 16 · 948 228 960

PJ | **POKER JEANS**
20% dto C/ Zapatería, 22
948 171244

Bar Restaurante Jatetxea
DOM LLUIS
C/ San Nicolás 1
948 227 731 Pamplona

motufashion
15% dto
Ropa de San Fermín
C/Estafeta, 61 ☎ 848 419 849
motufashionpamplona

CRISTINATOLLAR
Platería antigua
Ropa
Plaza del Castillo, 36
Pamplona ☎ 948 212 798

Go di go
C/ Pozoblanco, 15
948 222 523

FREEMAN PAMPLONA
C/Mayor Nº51 - Pamplona
☎ 848 47 24 86

OPTICA JOAQUIN ALFORJA
Plaza del Ayuntamiento

Le temps des **perises**
Calle Mayor nº 37
848 47 13 22

express Mayor
Calle Mayor 49

20% Dto.
Noche de Blanco y Rojo
Idoia Sevillanos
Complementos de moda
Plaza de San Nicolás 76 - 948 774 886

Pablo Mena
- fotógrafo -
Encierros 2017
www.fotomenapamplona.com
C/Mayor 36

express Bergamín Bergamín 23-25
express Huarte Zubiarte 22
express Iturrama Iturrama 43
express Tudela Tudela 13
express Estafeta Estafeta 1

PAVANA
C/ Mayor 63 - Bajo, Pamplona
T. 948 224 925

Garrapiñadas y Caramelos Artesanos
GARRARTE
PRODUCTOS GARRAPINADOS TRADICIONALES
Donde mozos y toros pisan por San Fermín compra y disfruta en Garrarte estafeta de nuestro Adoquín...
C/Estafeta 28 · T. 948 22 15 71
www.garrapinadosycaramelosartesanos.com

KATZARRA
restaurante · asador
¿No te apetece un chuletón?
S. Nicolás 34 - 36 ☎ 948 22 46 34



Asun Olaechea, en una comparecencia anterior en el Parlamento. Foto: Patxi Cascante

COMPTOS ALERTA DEL DÉFICIT DE LOS MONTEPÍOS

● La presidenta de la Cámara, Asun Olaechea, califica el reparto de "ilógico" e "insostenible" ● El déficit del montepío municipal general fue de 18 millones en 2016

PAMPLONA - La presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, instó ayer al Parlamento a abordar la financiación del déficit del montepío municipal general, que en 2016 se elevó a casi 18 millones de euros. Los grupos parlamentarios recogieron el guante y todos coincidieron en su voluntad política de dar solución a un tema complejo, con muchas aristas y que se arrastra desde hace décadas. Sin embargo, más allá de las llamadas al consenso de unos y otros, no se planteó ninguna actuación concreta a corto plazo.

Olaechea detalló en la comisión de Administración Local el informe realizado por la Cámara sobre el actual reparto del déficit que calificó de "ilógico" e "insostenible". Los montepíos se remontan a 1947, cuando se aprobó el Reglamento de derechos pasivos de los funcionarios municipales de Navarra, que entonces eran los secretarios y facultativos (médicos, practicantes, veterinarios y farmacéuticos). Posteriormente se

incorporó el personal administrativo y los subalternos. Se trata de un fondo solidario para asegurar las pensiones de ese personal.

A partir de 1994 los nuevos empleados municipales pasaron al régimen de la Seguridad Social y a partir de entonces, lógicamente, cada vez fueron quedando en los montepíos menos funcionarios activos, conforme se iban jubilando, de forma que se generó un déficit porque lo que cotizaban los activos no llegaba para pagar las pensiones de los jubilados. En 2015 el déficit del montepío general fue de 18,1 millones de euros, con 899 pasivos frente a solo 161 activos.

Esta cantidad la financian los ayuntamientos y el Gobierno mediante un complejo sistema. El déficit de los secretarios y facultativos lo pagan los ayuntamientos según su población y el de administrativos y subalternos según los trabajadores que tengan en el montepío. Además del montepío general, existen otros tres de los ayuntamientos de Pamplona,

Tudela y Tafalla, con la complejidad añadida de que algunos pasivos de Tudela y Tafalla están en el montepío general. Pamplona tenía en 2015 un total de 891 pasivos y un déficit de 19,4 millones, Tudela 80 pasivos y 1,7 millones de déficit y Tafalla 40 pasivos y un déficit de 0,8 millones.

Otra particularidad del sistema es que la aportación del Gobierno foral para cubrir los déficits no es igual. En el montepío general el Gobierno financió en 2016 el 35% del déficit, en Tafalla y en Tudela el 23% y en Pamplona el 42%.

DISTORSIONES Tras exponer los datos, Olaechea aseguró que el sistema de financiación del déficit crea "distorsiones" y que es "urgente" modificarlo. La presidenta reconoció la dificultad de encontrar una solución óptima porque cualquier cambio que implique que unos ayuntamientos paguen menos hará que otros paguen más. El informe de Comptos ofrece varias alternativas, con distintas fórmulas técnicas. Olaechea aseguró que el criterio más sencillo sería el de la población. Otra opción es que el Gobierno de Navarra financie un mayor porcentaje del déficit o incluso su totalidad, por ejemplo a través del Fondo de Haciendas Locales, una posibilidad en estudio en la reforma de la administración local que se está llevando a cabo. -P.G.

Pamplona y Comarca, de las más ricas del Estado

Aparece en cuarto lugar por renta neta por hogar en las áreas funcionales

PAMPLONA - Pamplona y su Comarca aparece entre las zonas más ricas del Estado, tomando como referencia la renta neta por hogar para las áreas funcionales. Madrid encabeza la clasificación, con 35.286, seguida de las áreas de Donostia/San Sebastián, Bilbao y Pamplona, todas ellas con más de 32.000 euros. En otro lado de la balanza se sitúan Torreveja (14.515 euros), Marbella (18.738) y Benidorm (19.057). Las conclusiones fueron facilitadas ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INI) tomando como referencias los datos de 2014. En otra de las estadísticas, la referida a las conurbaciones (zona que comprende una serie de ciudades, pueblos grandes y otras áreas urbanas que, a través del crecimiento poblacional y su crecimiento físico se fusionan) Pamplona es la segunda ciudad del Estado, solo superada por Madrid. -D.N.

La FNMC aconseja no liquidar por ahora el impuesto de plusvalía

Remite una circular a los ayuntamientos tras la sentencia del Tribunal Constitucional

PAMPLONA - La Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) aconseja a los ayuntamientos "demorar" la liquidación del impuesto de plusvalía "siempre y cuando tal demora no provoque la prescripción obligatoria tributaria". En una circular remitida a los municipios, la FNMC recomienda paralizar las liquidaciones "sobre todo en aquellos casos en los que se pueda presumir que no se ha producido un incremento real de valor". El Ayuntamiento de Pamplona ya adoptó esta decisión la semana pasada.

La Federación da cuenta en la circular de la sentencia del Tribunal Constitucional que anula tres artículos de la Ley Foral de Haciendas Locales referidos al impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalías), pero "únicamente en la medida que someten a tributación situaciones de inexistencia de incrementos de valor". El

TC considera que "debe otorgarse al posible obligado al pago la posibilidad de acreditar esta disminución y en consecuencia quedar exonerado del impuesto". Sin embargo, las modificaciones o adaptaciones legales para ello corresponden al legislador y "hasta que no se lleven a cabo no podrá liquidarse en los términos planteados por el TC", señala.

POSIBLES RECURSOS La Federación recuerda en su misiva que en Navarra ya se está trabajando en la reforma de la Ley de Haciendas Locales y hasta que se modifique "sería aconsejable demorar la liquidación del impuesto, señala, "teniendo en cuenta los posibles recursos que se puedan interponer".

En cuanto a las posibles solicitudes de contribuyentes de devolución de liquidaciones practicadas, la FNMC considera que la sentencia del TC "reserva al legislador el procedimiento y forma de acreditar el no incremento de valor y por tanto la no procedencia de la liquidación", por lo que "no pueden resolverse hasta que no se regule el procedimiento para acreditar el incremento real de valor". -D.N.



Inserción socio laboral en Egüés

SARRIGUREN. El Ayuntamiento del Valle de Egüés acogió ayer la entrega de los diplomas del curso para jóvenes con bajos niveles de cualificación con el objetivo de que se puedan desenvolver con éxito en su vida personal, social y laboral. El taller, finan-

ciado por la Unión Europea, se ha impartido con la colaboración de FOREM Navarra, del Servicio Social de Base del Ayuntamiento del Valle de Egüés y del Consejo Navarro de la Juventud. Asistieron 17 jóvenes de entre 16 y 30 años. Foto: cedida



martes 20 de junio de 2017

FOREM y el ayuntamiento de Egüés colaboran en la inserción socio laboral de 17 jóvenes

El programa se encuadra dentro de un proyecto europeo para desarrollar competencias sociales de personas jóvenes con bajos niveles de cualificación

Hoy se han entregado los diplomas del curso que se ha impartido para jóvenes con bajos niveles de cualificación con el objetivo de que se puedan desenvolver con éxito en su vida personal, social y laboral.

~~El taller impartido que ha finalizado hoy con la entrega de los diplomas, está financiado por la Unión Europea, y ha sido impartido con la colaboración del Servicio Social de Base del Ayuntamiento del Valle de Egüés y del Consejo Navarro de la Juventud. Al mismo han asistido 17 jóvenes del Valle de Egüés de entre 16 y 30 años, que han aprendido a analizar su perfil profesional y las oportunidades que le ofrece el entorno, técnicas para buscar empleo, resolver conflictos, adaptarse al cambio a través del aprendizaje, desarrollar el pensamiento crítico y competencias de innovación, creatividad y emprendimiento, así como los recursos y espacios para participar activamente en su comunidad.

El taller forma parte del Proyecto Erasmus "Ciudadanía Activa y Trabajo Decente - Active Citizenship and Decent Work" en el que Forem Navarra participa junto Forem Confederal y expertos/as de formación de Italia, Grecia, República Checa y Lituania. Tras una primera fase de diagnóstico de la situación de los/as jóvenes en cada país, se detectaron carencias competenciales comunes en los cinco países participantes y se elaboraron unos materiales para desarrollarlas en formato de taller.

En el acto de hoy han participado Joseba Orduña, concejal de Bienestar Social, Pili Ruiz secretaria de formación y empleo de la ejecutiva de CCOO y las personas que han participado en el curso.



martes 20 de junio de 2017

20 de junio, Día mundial de las personas Refugiadas

CCOO demanda que las políticas europeas de refugio y asilo garanticen los derechos de las personas

El sindicato ha denunciado que mientras el Mediterráneo se convierte en una gran fosa los mandatarios europeos miran para otro lado.

CCOO ha demandado hoy a las instituciones y los estados europeos que acojan de una vez a las personas que huyen de la guerra, el fanatismo y el hambre. Resulta insoportable ver como miles de personas viven en unas condiciones inhumanas a las puertas de Europa, queriendo legítimamente desarrollar su proyecto vital entre nosotros y que las instituciones europeas no hagan nada.

~~Frente a una Europa avariciosa que deja en la estacada a miles de personas, en CCOO proponemos la Europa de la gente y los derechos. Frente a una Europa que cierra fronteras y deja fuera a miles de personas refugiadas, queremos una Europa de valores y solidaridad. Frente a organismos internacionales que nos piden más austeridad, queremos gobiernos para la protección social.

En la conmemoración del Día mundial de los Refugiados CCOO quiere recordar que valores como la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad a los que se refiere el preámbulo de la carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, están siendo olvidados y pisoteados. Las políticas europeas de migración y asilo, lejos de respetar los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, han puesto en grave riesgo las vidas de miles de personas, muchas de ellas mujeres y niños, convirtiendo el mar Mediterráneo en una fosa común en la que han muerto más de 25.000 personas en los últimos 15 años.

En el año 2015 la UE diseñó un plan para reubicar y reasentar a 160.000 personas refugiadas y demandantes de asilo, pero la falta de voluntad política de las autoridades europeas y de los diferentes Estados miembros han hecho que, cuando faltan tres meses para que expire el plazo fijado, únicamente se hayan reubicado 20.869 personas (en España solo alrededor de 1.000). Ahora se plantea abrir un expediente a tres países que no han recibido a personas refugiadas: Polonia, Hungría y República Checa, en lo que parece simplemente un lavado de cara ante la opinión pública, ya que por un lado, el expediente abre un proceso administrativo que puede durar meses e incluso años, antes de producirse una sanción; y por otro, los países supuestamente cumplidores solo han recibido al 12,5% del total comprometido. Este es un problema, por tanto, del conjunto de la Unión Europea.

Por todo ello, CCOO reclama:

- Una nueva política Europea de migración y asilo en la que se priorice a las personas y los derechos humanos.
- Que se cumpla el compromiso de los Estados miembros de la Unión Europea de reubicar a 160.000 personas, así como del Gobierno español que se comprometió a acoger a 17.000 antes de septiembre de 2017.
- Que se habiliten vías legales y seguras que garanticen el acceso al derecho de asilo.
- Que se destinen recursos económicos, para priorizar el acceso seguro frente al inmenso gasto destinado a impedir con vallas, policías, competencias marítimas, etc... la llegada de seres humanos.

- Que se preste una especial atención a las mujeres y niñas que sufren agresiones sexuales, trata, matrimonios forzados, violaciones, desconocimiento de sus derechos individuales... en su camino a un lugar seguro. Y que sea considerada la persecución por motivos de género una causa de petición de asilo.

CCOO exige, asimismo, que estas medidas se pongan en marcha de manera rápida y efectiva y se compromete a seguir apoyando y defendiendo los derechos humanos y a participar junto con la sociedad civil organizada, en la sensibilización y denuncia de la situación de las personas refugiadas.